

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

Año CL - N.º 2

Mayo-Agosto 2022

Edita

Obispado de Lugo

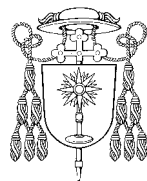
Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8-1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 389 | [Somos lo que damos, somos amor. Día de la Caridad 2022](#)
- 392 | [Somos o que damos, somos amor. Día da Caridade 2022](#)
- 395 | [Entrevista de la revista *Magisterio* a Mons. Alfonso Carasco](#)
- 400 | [Declaración de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura con motivo de la publicación de los currículos de Religión Católica](#)
- 407 | [Entrevista en *Vida Nueva* al Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, Mons. Alfonso Carrasco](#)

Secretaría General

- 413 | [Nombramientos](#)
- 413 | [Defunciones](#)

Información Diocesana

- 415 | [Necrológicas](#)

PROVINCIA ECLESIASTICA DE SANTIAGO

- 423 | [Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago ante la Jornada Interdiocesana de Enseñanza Religiosa. Año 2022](#)

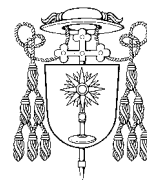
CONFERENCIA EPISCOPAL

- 429 | [«La ancianidad: riqueza de frutos y bendiciones», orientaciones para la pastoral de las personas mayores](#)
- 437 | [Síntesis sobre la fase diocesana del sínodo sobre la Sinodalidad de la Iglesia que peregrina en España](#)

SANTA SEDE**Santo Padre Francisco**

- 463 | [Mensaje con motivo del 75 Aniversario de fundación de Cáritas Española](#)
- 465 | [Carta apostólica *Desiderio desideravi* a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios](#)
- 495 | [Carta apostólica en forma de «Motu Proprio» *Ad charisma tuendum*](#)
- 498 | [Mensaje para la XXXVII Jornada Mundial de la Juventud 2022-2023](#)

Iglesia Diocesana



- Somos lo que damos, somos amor. Día de la Caridad 2022
- Somos o que damos, somos amor. Día da Caridade 2022
- Entrevista de la revista *Magisterio* a Mons. Alfonso Carasco
- Declaración de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura con motivo de la publicación de los currículos de Religión Católica
- Entrevista en Vida Nueva al Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, Mons. Alfonso Carrasco
- Nombramientos
- Defunciones
- Necrológicas

DEL SR. OBISPO

Somos lo que damos, somos amor

Día de la Caridad 2022

Queridos hermanos,

Este 19 de junio celebramos el día de *Corpus Christi*, que nos invita un año más a volver la mirada al corazón de nuestra existencia cristiana, a la que nacimos en el bautismo. Nos ayuda el lema elegido por *Caritas* este año 2022, en que celebra el 75.º aniversario de su constitución: «somos lo que damos, somos amor».

Podríamos pensar que nosotros, sin embargo, no damos todo lo que somos, ni tendríamos tanto dominio de nosotros mismos y libertad como para hacerlo, de modo que pudiéramos decir que «somos lo que damos»; aunque es verdad que llegamos a ser quienes somos expresándonos, dando, no quedando encerrados en nosotros mismos: «hay más dicha en dar que en recibir» (Hch 20, 35).

En cambio, estas palabras son plenamente verdad dichas de nuestro Señor Jesucristo y de Dios mismo: nada falta, ni hay engaño en su hablar o su hacer, sino que en sus dones se da Él mismo sinceramente, está presente de todo corazón. Pues, como dice Juan (1Jn 4, 8), «Dios es amor», es Padre que existe eternamente en la entrega infinita de todo su ser a su Hijo, en la unidad de un mismo Espíritu.

Y en Jesús, en la Palabra hecha carne, este amor divino se nos revela y comunica a nosotros. Comprendemos entonces que por

este amor de Dios existimos, y que ni siquiera nos mantendríamos un instante en el ser si Él no lo quisiese positivamente ahora, en este momento. Por lo que podemos decir con completa confianza: «existo, luego soy amado».

En Jesús, en el sacramento de su entrega, se nos revela esta verdad en todo su significado: el Señor no nos ama limitadamente, sino que Él se nos da a sí mismo, plena y completamente, su Persona y toda su humanidad, hasta la muerte y la resurrección; para que nosotros podamos reconocer y creer en Dios Padre y en Él, ser ricos de sus riquezas y aprender de Él a ser y amar.

En la acogida creyente de su Cuerpo y de su Sangre, aceptamos entrar en unidad con Jesús, participar de su Espíritu y de su vida. No nos guiaremos entonces por las pasiones de este mundo, que pasan —con todas sus codicias y su orgullo—, sino que amaremos como el Señor nos ha amado: ciertos y agradecidos a la misericordia y fidelidad eternas del Padre, y haciendo presente en el mundo este amor; no queriendo aumentar ni un gramo, ni un átomo, el odio, el desprecio, la amargura o la desesperanza a nuestro alrededor (Etty Hillesum), sino ser para todos testigos conscientes de la fe y de la esperanza en Dios.

De hecho, nosotros siempre damos lo que somos, pero filtrado por nuestra libertad y nuestra conciencia; muchas veces podemos dar y ser muy poco, no alcanzando satisfacción nosotros mismos. Pero cuando nos volvemos al Señor, reconociéndolo y adorándolo en nuestra historia, presente hasta el final por nosotros en la Eucaristía, sabemos que somos amados, se renueva nuestra mente y entonces cada vez más damos lo que somos, sin miedo, y es cada vez más verdad que somos lo que damos, sin engaños. Ante Jesús Sacramentado, en presencia del amor de Dios, cada vez más libremente «somos lo que damos, somos amor»; podemos dar y amar con sinceridad y verdad, en palabras y obras, y crecemos hacia nuestra verdadera estatura personal, que no está definida ya por nada ni nadie de este mundo, sino sólo por el Señor. Así deseamos

y pedimos vivir, y lo manifestamos consciente y públicamente en las celebraciones de este día.

En realidad, el lema de *Caritas* de este año es lema de cada uno y de todo nuestro pueblo, expresa nuestro ser Iglesia, vivida en primera persona con sencillez, con la humildad de quien es consciente de sus pobreza, pero con paz y alegría. Pues no necesitamos ya buscar o pedir gloria alguna, sabiéndonos amados por el Señor. Y preferimos honrar, alegrarnos y festejar este amor divino real y presente, y cantar, en todas las fiestas del *Corpus*, y ante la Eucaristía cada día, «gloria a Cristo Jesús, cielos y tierra bendecid al Señor».

Que este amor, esta caridad verdadera, sostenga nuestra vida, nuestro ser y nuestro dar, nuestra convivencia fraterna y el camino de nuestra Iglesia.

¡Feliz fiesta del *Corpus Cristi*!

**+ Alfonso Carrasco Rouco,
Obispo de Lugo**

Somos o que damos, somos amor

Día da Caridade 2022

Queridos irmáns,

Este 19 de xuño celebramos o día de *Corpus Christi*, que nos convida un ano máis a volver a mirada ao corazón da nosa existencia cristiá, á que nacemos no bautismo. Axúdanos o lema elixido por *Caritas* este ano 2022, en que celebra o 75.º aniversario da súa constitución: «somos o que damos, somos amor».

Poderíamos pensar que nós, con todo, non damos todo o que somos, nin teríamos tanto dominio de nós mesmos e liberdade como para facelo, de modo que puidésemos dicir que «somos o que damos»; aínda que é verdade que chegamos a ser quen somos expresándonos, dando, non quedando encerrados en nós mesmos: «é máis felicidade dar que en recibir» (Feit 20, 35).

En cambio, estas palabras son plenamente verdade ditas do noso Señor Xesucristo e de Deus mesmo: nada falta, nin hai engano no seu falar ou no seu facer, senón que nos seus dons dáse El mesmo sinceramente, está presente de todo corazón. Pois, como di Xoán (1Xn 4, 8), «Deus é amor», é Pai que existe eternamente na entrega infinita de todo o seu ser ao seu Fillo, na unidade dun mesmo Espírito.

E en Xesús, na Palabra feita carne, este amor divino revélasenos e comunícasenos a nós. Comprendemos entón que por este amor de Deus existimos, e que nin sequera nos manteríamos un instante

no ser se El non o quixese positivamente agora, neste momento. Polo que podemos dicir con completa confianza: «existo, logo son amado».

En Xesús, no sacramento da súa entrega, revélasenos esta verdade en todo o seu significado: o Señor non nos ama limitadamente, senón que El dásenos a si mesmo, plena e completamente, a súa Persoa e toda a súa humanidade, ata a morte e a resurrección; para que nós podamos recoñecer e crer en Deus Pai e Nel, ser ricos das súas riquezas e aprender del a ser e amar.

Na acollida crente do seu Corpo e do seu Sangue, aceptamos entrar en unidade con Xesús, participar do seu Espírito e da súa vida. Non nos guiaremos entón polas paixóns deste mundo, que pasan —con todas as súas cobizas e o seu orgullo—, senón que amaremos como o Señor nos amou: certos e agradecidos á misericordia e fidelidade eternas do Pai, e facendo presente no mundo este amor; non querendo aumentar nin un gramo, nin un átomo, o odio, o desprezo, a amargura ou a desesperanza ao noso ao redor (Etty Hillesum), senón ser para todos testemuñas conscientes da fe e da esperanza en Deus.

De feito, nós sempre damos o que somos, pero filtrado pola nosa liberdade e a nosa conciencia; moitas veces podemos dar e ser moi pouco, non alcanzando satisfacción nós mesmos. Pero cando nos volvemos ao Señor, recoñecéndoo e adorándoo na nosa historia, presente ata o final por nós na Eucaristía, sabemos que somos amados, renóvase a nosa mente e entón cada vez máis damos o que somos, sen medo, e é cada vez máis verdade que somos o que damos, sen enganar. Ante Xesús Sacramentado, en presenza do amor de Deus, cada vez máis libremente «somos o que damos, somos amor»; podemos dar e amar con sinceridade e verdade, en palabras e obras, e crecemos cara á nosa verdadeira estatura persoal, que non está definida xa por nada nin ninguén deste mundo, senón só polo Señor. Así desexamos e pedimos vivir, e manifestámo-lo consciente e publicamente nas celebracións deste día.

En realidade, o lema de *Caritas* deste ano é lema de cada un e de todo o noso pobo, expresa o noso ser Igrexa, vivida en primeira persoa con sinxeleza, coa humildade de quen é consciente das súas pobrezaas, pero con paz e alegría. Pois non necesitamos xa buscar ou pedir gloria algunha, sabéndonos amados polo Señor. E preferimos honrar, alegrarnos e festexar este amor divino real e presente, e cantar, en todas as festas do *Corpus*, e ante a Eucaristía cada día, «gloria a Cristo Xesús, ceos e terra bendicidé ao Señor».

Que este amor, esta caridade verdadeira, sosteña a nosa vida, o noso ser e o noso dar, a nosa convivencia fraterna e o camiño de nosa Igrexa.

Feliz festa do *Corpus Cristi*!

**+ Alfonso Carrasco Rouco,
Bispo de Lugo**

Entrevista de la revista *Magisterio* a Mons. Alfonso Carasco

1. ¿En la CEE están satisfechos con el resultado de la actual reforma educativa en relación a la asignatura de Religión?

Desde la CEE habíamos hecho una propuesta diferente a la resolución adoptada por el Ministerio, en la que proponíamos la integración sistemática de la asignatura en un ámbito concreto del currículo. La fórmula aprobada en la LOMLOE no nos satisface, ni por el escaso número de horas lectivas ni por su comprensión de la asignatura, no valorada como deseábamos.

2. ¿Cómo queda el currículo de esta materia?

El currículo queda renovado en sus formas pedagógicas e integrado en el horizonte educativo que determina la actual Ley. Sigue fundamentado en contenidos teológicos que buscan introducir al conocimiento y comprensión de la fe y de la historia cristiana, mostrando sistemáticamente su capacidad para iluminar los desafíos de naturaleza moral y religiosa a los que se enfrentan los alumnos.

3. ¿Considera suficiente la oferta de horas lectivas que ofertarán las CCAA?

La oferta de horas lectivas por las CCAA es variada y, a veces, aún no ha sido hecho pública oficialmente. Pero, en muchos casos, las

horas lectivas se limitan al mínimo asegurado por el Ministerio; lo que nos parece insuficiente para el buen desarrollo de la asignatura. Tal opción tiene en algunas ocasiones razones ideológicas y en otras se presenta a partir de un presunto utilitarismo. Creemos que la asignatura tiene una relevancia educativa que debería ser mejor reconocida en la ordenación académica.

4. ¿Cuál es la situación actual del profesorado de Religión en cuanto a sus condiciones laborales?

Las condiciones laborales del profesorado de Religión varían según las CCAA. Están sin duda afectadas por la disminución del horario lectivo. En todo caso dependen del reconocimiento de la dignidad de la asignatura y de su plena integración en el proceso educativo. Por otra parte, es necesario salvaguardar también una buena comprensión de la relación (también jurídica) que tiene el profesorado de Religión con la Iglesia católica.

5. ¿Qué opina de la progresiva disminución de alumnos y familias que escogen esta materia en España?

Ello puede depender sin duda de la forma concreta en que la asignatura es integrada académicamente, así como de las dificultades prácticas que pueda implicar el modo en que es presentada en algunos centros. Todo ello influye en la elección de la asignatura por el alumnado. Pero, sin duda, un gran motivo de esta disminución es la falta de percepción de la importancia de la asignatura por las familias, en la misma medida en que participan menos de la vida de la Iglesia o incluso de la fe.

De todos modos, el número de alumnos que elige Religión es elevado, mucho más de lo que se deduciría de las estadísticas oficiales sobre las creencias y la práctica religiosa en España. Ello indica, a mi parecer, una percepción que permanece en muchos —en más de la mitad de la población— de la relevancia grande de esta dimensión de la educación en la escuela.

6. ¿Existe debate en el seno de la CEE en torno a los contenidos, enfoques, metodologías, etc, que se deberían ofertar de Religión católica o hay consenso entre los obispos?

En la CEE se debaten siempre con interés y vivacidad los grandes temas que afectan a la vida de la Iglesia y de nuestra sociedad. Por supuesto, la educación nos importa mucho y hemos dedicado tiempo a la nueva Ley. Se reflexionó, en particular, sobre el tratamiento de la clase de Religión y sobre la necesaria renovación del currículo, interviniendo los obispos con libertad y variedad de opiniones. Fruto de este debate son las notas que han ido siendo publicadas a este respecto. También la propuesta final sobre el currículo tiene a la base el consenso de los obispos; sabiendo, por supuesto, que no se trata nunca de una unanimidad absoluta, sino moral, que no excluye alguna opinión diferente. Por otra parte, somos también conscientes de que la aprobación del currículo no significa que no pueda ser renovado, como exigiría por ejemplo la aprobación de una nueva Ley.

7. ¿Qué les diría a quienes piden sacar la Religión del currículo?

Les diría que sería sacar del currículo toda una parte de la realidad y además la más personal, que afecta muy directa y decisivamente a la conciencia, la libertad y la capacidad de actuación de los alumnos. Y se quitaría del currículo también la posibilidad de conocer y comprender el propio mundo moral y religioso, no sólo personal, sino también social, que ha encontrado expresión en la historia y la cultura de nuestra sociedad. Se limitaría mucho, por tanto, la posibilidad del pensamiento crítico; y se dificultaría radicalmente el camino del diálogo, de la comprensión del diferente, de la convivencia pacífica en una sociedad plural. Muchos podrían considerar incluso que su identidad más propia y su cultura no es respetada en el espacio escolar, en que se pretende educarlo como persona y como miembro de la sociedad.

8. ¿Se está ideologizando en exceso la vida escolar en España? ¿Qué opina del adoctrinamiento en los centros?

Ciertamente corremos el riesgo de la ideologización de la vida escolar en España, a través de una pluralidad de intervenciones legales —no sólo de la Ley de educación— que introducen en la enseñanza perspectivas ideológicas que el poder social y político del momento desea dominantes. Sin embargo, la neutralidad o laicidad del Estado no sólo obliga a no imponer una religión o una ideología con los medios del poder político, sino que debe llevar a defender positivamente la libertad: la de conciencia, la de enseñanza, la de las familias, etc., como expresión de la dignidad de la persona, que el Estado por definición ha de defender y promover. Es posible que la realización práctica de esta tarea sea difícil y un reto para cada generación, para los profesores y las escuelas; y por supuesto para cada Gobierno y cada Ley. Nosotros, con la presencia de la Iglesia en el sistema educativo —de la que la clase de Religión es un aspecto— tenemos también la responsabilidad de hacer presente esta libertad, este protagonismo de la sociedad, y así colaborar de modo importante con las autoridades políticas, para que pueda evitarse este riesgo de ideologización, presente sin duda en estos momentos que vivimos.

9. ¿Qué papel corresponde a la familia y cuál a la escuela en la enseñanza de la Religión?

A la familia corresponde la transmisión de los valores morales y religiosos, los más decisivos para la forma de estar en el mundo. Es una responsabilidad grande, porque esta transmisión es inevitable, va a suceder siempre, y debe ser asumida personalmente por padres y madres, sabiendo que el propio testimonio es insustituible. Por ello, le corresponde también a la familia —no al poder político— determinar los valores morales y religiosos en que quiere que sus hijos sean educados en la escuela.

A la escuela le corresponde la tarea de hacer posible el conocimiento y la comprensión razonable del mundo moral y religioso,

así como su puesta en relación expresamente con los desafíos que se plantean en este horizonte a todos los alumnos. Este estudio es preciso para poder asumir de modo razonable y libre la propia tradición religiosa, creciendo en la comprensión de la verdad de la propia fe y en capacidad de diálogo con personas con planteamientos diferentes o alternativos, presentes en una sociedad plural.

10. ¿Cómo transmitir la vida espiritual a las nuevas generaciones, más allá de la enseñanza de una confesión religiosa u otra?

Respetando profundamente a niños y niñas, respetando su conciencia, su libertad profunda, enraizada en todo lo que ha recibido en su familia. Y respeto significa tomar en serio esta dimensión de la vida —«escuchar a los niños», como indica el Papa Francisco en su propuesta de «Pacto educativo global»—, darle espacio en la escuela según su método educativo propio: introduciendo al conocimiento, a la comprensión, a la reflexión a la luz de la razón. Respeto significa educar en la capacidad de pensamiento, que necesita conocimientos, recursos, método; y así educar en el ejercicio de la libertad, que está determinado por la propia conciencia de la verdad. Como dijo nuestro Señor: «conoceréis la verdad y la verdad os hará libres».

Pero no es posible la vida espiritual en abstracto, desligada de la identidad de la persona, de su recorrido histórico y sus aprendizajes en la escuela, desligada de esta dignidad propia de la conciencia, que busca la verdad de Dios. Así, en cambio, puede crecer la vida espiritual y también la capacidad de pensamiento crítico, de aportación de un propio testimonio personal; pero también de comprensión del camino de los demás, de diálogo con el diferente.

Declaración de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura con motivo de la publicación de los currículos de Religión Católica

Palabras del Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, D. Alfonso Carrasco, obispo de Lugo

Con la publicación del currículo de la enseñanza de Religión Católica de Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, se completa formalmente una tarea que es responsabilidad de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia, reconocida como tal en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede: la de determinar los contenidos de la enseñanza de religión católica para los alumnos que opten por ella.

Me parece que es el momento de hacer algunas consideraciones.

Sobre la carga lectiva

En una nota de prensa de esta Comisión del jueves de 4 de noviembre pasado, a la vista de los proyectos de Decretos de Enseñanzas Mínimas solicitábamos a las diferentes Administraciones educativas que considerasen la ampliación de la carga lectiva del área/materia de Religión, de manera que expresase la consideración que merece una asignatura que articula un derecho de las familias y que se refiere a dimensiones de la realidad que afectan mucho y de cerca al alumno. Pensábamos que, reducida al mínimo establecido por el

Ministerio, difícilmente podría la asignatura hacer la aportación que le corresponde en el modelo competencial exigido por la LOMLOE.

Lamentablemente, la mayor parte de las comunidades autónomas, como en su momento el Ministerio, han ignorado esta solicitud por diferentes razones, a pesar de haberse mostrado sensibles a esta reclamación en las primeras conversaciones mantenidas con ellas. Muchos desarrollos autonómicos no han recogido una mejora de la carga lectiva, evidenciando la escasa consideración en que tienen las dimensiones de la persona a la que se refiere la enseñanza religiosa escolar, así como también la irrelevancia o la poca perspectiva educativa con la que abordan la integración de la diversidad religiosa en la escuela y las necesidades de la convivencia en una sociedad culturalmente plural.

A pesar de las buenas intenciones proclamadas, parece imponerse una concepción de la educación que no considera interés primero la formación integral de la persona, lo que sin duda es un obstáculo de fondo para la consecución de un necesario pacto educativo que todos deseamos.

Es nuestra intención seguir reclamando un aumento de la carga lectiva y, en todo caso, procurar mantener el diálogo con las autoridades políticas y la comunidad educativa toda, para contribuir a que se perciban mejor los bienes fundamentales que están en juego en la enseñanza de la Religión en la escuela.

Valoramos positivamente, en particular, la autonomía concedida por la Ley a los centros educativos, que ofrece posibilidades reales de integrar más adecuadamente la ERE en el proceso educativo, en relación con otras áreas y materias, y en vista de la formación integral del alumnado.

La importancia del diálogo

En todo el proceso de tramitación de la LOMLOE la opción tomada por esta Comisión Episcopal ha sido la búsqueda de un diálogo

real, querido sistemáticamente, más allá del éxito de las negociaciones. Así expresábamos la convicción de que la educación es, en primer lugar, un bien inmenso que pertenece a la sociedad, con respecto al cual el Estado tiene importantes competencias — el Concilio Vaticano II (GE 6b) las había definido «subsidiarias»—; pero sin que pueda por ello pretender absorber todo el ámbito educativo ni ser su sujeto primario.

Mantener un diálogo permanente, no dejar de participar en el proceso de elaboración de la Ley a pesar de las dificultades, es una forma de hacer presentes derechos y libertades que no derivan del Estado, sino que son responsabilidad de la sociedad, de las familias y también de la Iglesia.

De este protagonismo de las personas y de la sociedad ha querido ser expresión igualmente el modo en que se ha procedido a la elaboración del currículo de la ERE, optando por abrir un proceso participativo a todos los actores y responsables de esta tarea educativa. Se manifiesta así la verdad de nuestra afirmación pública sobre la prioridad de la sociedad —en este caso, eclesial—, uniendo en forma «sinodal», concorde con la naturaleza de la Iglesia, las aportaciones provenientes de la experiencia de los fieles, el reconocimiento de la dimensión comunal del ejercicio de las libertades y la responsabilidad propia del ministerio apostólico.

De aquí se deriva también una perspectiva actual de carácter metodológico para la presencia de la Iglesia, y de la ERE en particular, en el sistema educativo: no cejar en la búsqueda del diálogo y de la participación en todos sus ámbitos, tanto en relación con el Estado y las diferentes administraciones educativas, como en cada escuela concreta. A ello queríamos animar especialmente.

Nos parece además el camino adecuado para mantener viva la propuesta del papa Francisco de un Pacto Educativo Global, que ponga de manifiesto y defienda con gestos concretos que la educación es cosa de todos.

Los desafíos de la Educación y la ERE

La LOMLOE, como parte de un proyecto más amplio de transformación de los sistemas educativos, constituye, sin duda, para la Iglesia una llamada a la reflexión, así como a la propia responsabilidad. No debe estar ausente la Iglesia en este proceso, ni faltar su propuesta, en momentos de importantes cambios educativos.

En este contexto, hemos defendido que la presencia de una asignatura como la ERE, resulta necesaria para dar un contenido concreto a la afirmación de la centralidad de la persona, al pedir una atención real al alumno en su identidad más propia, que implica tener en cuenta su cultura, su lenguaje, su religión, su familia, sus circunstancias particulares.

Esta prioridad dada a la persona del alumno nos parece irrenunciable para una comprensión adecuada de la educación, en la que ha de ser posible el reconocimiento de las identidades personales, de la libertad, de la pluralidad de tradiciones y cosmovisiones, así como los aprendizajes necesarios para el diálogo y para la convivencia pacífica.

La renovada legitimidad educativa de la Religión católica

La presencia de asignaturas «confesionales», basadas en este respeto a la identidad concreta del alumno y a su libertad de conciencia, es la garantía misma de que la escuela permanece como espacio común, abierto a todos. Porque no es posible una enseñanza o un pensamiento verdaderamente inclusivo, sino desde la aceptación consecuente de la libertad de conciencia -la cual está fundada en la búsqueda personal de inteligencia de la realidad— y de la libertad religiosa, que rechaza la imposición de la verdad abusando de cualquier forma de poder.

La reflexión sobre la ERE, por la vinculación intrínseca de esta asignatura con esta libertad de conciencia y religiosa, es siempre

también una reflexión sobre la escuela como espacio público, sobre la necesidad de un «pacto educativo» construido sobre el respeto de los derechos de todos, la autonomía personal y el uso de la razón. Nos hubiera gustado que este gran desafío, actual en cada generación, hubiera encontrado positiva acogida en la LOMLOE. Porque también nuestra sociedad, ya tan plural, está cada vez más necesitada de defender la dignidad y la libertad de la persona ante el crecimiento acelerado de medios técnicos, que potencian la posibilidad de ponerlas en cuestión por parte de quien detenta el poder.

Aceptar el reto que se plantea así al horizonte educativo actual es, en cambio, perfectamente posible y coherente con la apertura de la fe cristiana a la verdad y a la razón. De hecho, confiamos en que una asignatura como la ERE podrá ser de gran ayuda para los alumnos que la escojan, que habrán de confrontarse con el marco descriptivo de lo humano implicado en las competencias y el «perfil de salida», y con los desafíos culturales de su tiempo; pues tendrán la posibilidad de abordar los objetivos propuestos de estas áreas de conocimiento en formas pedagógicas adecuadas a las diferentes etapas educativas de los alumnos.

La ERE, además, aportará también el conocimiento del mundo cristiano —que se perdería en buena medida sin la presencia de esta asignatura—, y que es necesario para comprender bien la propia tradición y cultura, no sólo la personal, cuando este es el caso, sino la de toda nuestra sociedad.

Contenido teológico y formas pedagógicas de la Religión en la escuela

Hacer presente la ERE en el marco competencial delimitado por la LOMLOE —y por la UE— ha implicado, en concreto, la formulación de «competencias específicas» propias del currículo de Religión católica de modo tal que manifiesten la aportación de la asignatura al horizonte competencial y al «perfil de salida» al que se orienta todo el currículo. Y ha hecho necesario igualmente su

presentación en formas pedagógicas exigidas por el Ministerio a todas las asignaturas: competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas.

Por ello, por estas exigencias, la dimensión pedagógica ha ocupado un primer plano en el currículo, poniendo de manifiesto que la asignatura tiene la misma dignidad académica y las mismas exigencias metodológicas de cualquier otra asignatura. Ello no impide, en modo alguno, el desarrollo teológico adecuado a la programación en sus diversas etapas, que está también afirmado e indicado inicialmente.

En efecto, el currículo se presenta con la pretensión de hacer posible una asignatura que responda a los retos, morales y espirituales, del alumno tal como se plantean hoy; pero desde la riqueza de la fe cristiana y el conocimiento de su presencia histórica, como lugar en que se descubre y se hace posible la verdad de lo humano.

Los datos de la historia de la revelación son, pues, la clave para un planteamiento antropológico cristiano, que pretende hacer posible responder a las cuestiones con que se enfrenta el alumnado en el contexto contemporáneo. Conviene recordar, sin embargo, que estos datos implican una novedad debida a la iniciativa divina en la historia, por lo que no pueden ser deducidos ni alcanzados por la persona si no se le proponen, en este caso, como objeto de enseñanza. Es necesario unir conocimiento y comprensión con las consiguientes destrezas; pero conscientes de que el conocimiento de la realidad revelada es el origen de un acceso adecuado a la verdad —a las competencias— que se quiere alcanzar.

Podría decirse que en la ERE se hace un ejercicio verdadero de teología, en diálogo con los desafíos culturales a los se enfrentan concretamente los alumnos que el profesor tiene delante, ayudándolos a comprender en modo acorde a las diferentes etapas educativas cómo la inteligencia de la experiencia cristiana ilumina la existencia en todos sus aspectos.

Conclusión

Nada de esta tarea es posible sin el protagonismo de los profesores, como de hecho hemos experimentado en el proceso participativo de preparación del currículo. Su compromiso personal, basado en un interés verdadero por aquellos que tienen delante, y en la certeza de la relevancia para la vida de la enseñanza a la que están llamados, hace posible su esfuerzo cotidiano, para asumir de manera responsable su profesión. Su implicación y su formación permanente seguirán siendo claves para responder a los nuevos retos de la reforma educativa, y creemos que particularmente urgentes en estos momentos.

Al mismo tiempo, queremos afirmar la responsabilidad y el lugar propio de la familia, e invitarlas a ejercer el derecho que les corresponde en la elección de los valores morales y religiosos que quieren para sus hijos; es un bien fundamental que estamos seguros que no quieren perder. La presencia de la ERE en la escuela hace posible el ejercicio de este derecho en la libertad, y a ello queremos invitar a todas las familias.

En resumen, la clase de Religión juega un papel decisivo para que la escuela pueda cumplir su misión de educación integral del alumnado. Esta convicción es la que ha fundamentado nuestra propuesta al Ministerio y la elaboración del nuevo currículo, en el respeto de todas las exigencias pedagógicas planteadas por la nueva Ley.

Creemos que urge ahora compartir estas certezas con los profesores de religión, con la comunidad educativa y, por supuesto, con las familias. Este nos parece el camino para llegar a dar en el futuro un lugar reconocido y estable a la ERE en nuestro sistema educativo, que no dependa de los vaivenes de los cambios políticos y del sucederse de las Leyes educativas.

Entrevista en *Vida Nueva* al Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, Mons. Alfonso Carrasco

Ha concluido el trabajo de elaboración de los nuevos currículos de Religión con un método nuevo y una amplia participación. ¿Qué balance hace la comisión de esta experiencia?

La experiencia ha sido buena y enriquecedora. Haber adoptado un método participativo ha supuesto expresar a la comunidad educativa la voluntad decidida de los obispos de seguir cuidando la asignatura de Religión y la importancia que reconocen al protagonismo y a la experiencia de los profesores. Comunicar estas certezas claramente ha sido un bien, ayudando a percibir que existe un horizonte de futuro para esta asignatura y promoviendo el compromiso y la colaboración de todos.

Por otra parte, este método ha enriquecido mucho la elaboración del currículo, facilitando que la Comisión diese pasos importantes en la renovación de los planteamientos y los contenidos. Confiamos en que la participación de tantos en el proceso de su elaboración ayude ahora a la comprensión y a la acogida del currículo. Y deseamos, en particular, que este método pueda tener continuidad, comenzando por compartir la experiencia de la nueva programación, sus dificultades, ventajas e inconvenientes; será muy importante para la fecundidad de la clase de Religión y para el trabajo futuro de la Comisión.

En el balance pesa mucho también el valor de las relaciones establecidas y el agradecimiento por la colaboración generosa de muchas personas, expertos pedagogos, psicólogos, profesores de teología y de formación del profesorado, titulares de escuelas concertadas, responsables de fundaciones escolares, de asociaciones de padres, de empresas editoriales, y, de manera particular, delegados diocesanos de enseñanza y profesores de religión. Las muchas aportaciones que nos llegaron por las vías abiertas con el «Foro virtual» y con la publicación de los borradores del currículo, fueron de gran ayuda, a veces de modo muy concreto; y querría agradecerlas también expresamente.

Elaborar de este modo el currículo, con tantas y tan diversas colaboraciones, nos ha enseñado de nuevo que caminar juntos resulta imprescindible en una tarea educativa que necesita de todo el Pueblo de Dios.

¿Cómo se traducirá esta nueva propuesta curricular con la variedad en la carga lectiva de las autonomías?

En aquellas CCAA que han dado a la asignatura una carga lectiva superior a la mínima determinada por el Ministerio, será posible una programación más acorde con los objetivos educativos de este ámbito de enseñanza. La dificultad será mayor en aquellas Comunidades que se han reducido a una hora semanal; será un desafío para el profesorado conseguir que la contribución de la clase de Religión resulte suficiente, de modo que no se pierdan aspectos importantes de las competencias personales y sociales previstas por la Ley. En todo caso, incluso el mínimo de una hora puesta a disposición para la asignatura es siempre, para nosotros, una ocasión educativa importantísima; y nos alegramos de que esté asegurada por nuestro marco jurídico.

Por supuesto, la variedad de CCAA podrá significar una diversidad en la integración de la asignatura en el conjunto del currículo y en las actividades de cada Centro educativo, en lo que también influirá

la carga lectiva que se haya adoptado. Y, a pesar de que todas la Comunidades tienen un mismo currículo de Religión, propuesto por la CEE, podrá haber también alguna variedad en la programación, particularmente en lo referente a las situaciones de aprendizaje.

Después de este trabajo tan intenso para sintonizar los currículos con los principios de la Lomloe, ¿sigue la comisión valorando de la misma manera la ley educativa?

La Comisión parte de una valoración primera de la Lomloe: es la Ley de educación actualmente vigente, que hemos de aceptar como tal, para estar presentes en el sistema educativo. Esta presencia es la primera forma de defensa de la libertad de enseñanza y de los derechos de las familias. Ello no quita el imprescindible juicio crítico con respecto a opciones, teóricas y prácticas, propias de la Ley.

El trabajo de los currículos ha servido sin duda para profundizar en los principios pedagógicos de la Lomloe, a los que debe adaptarse también la asignatura de Religión; y creemos que puede hacerlo, que esta pedagogía no implica necesariamente contradicción con planteamientos cristianos. Por otra parte, no es una novedad completa y en nuestras escuelas, también concertadas, hay ya experiencia con estos principios pedagógicos; otra cosa será ver con cuánto éxito se consigue ponerlos en práctica.

La descripción del entorno cultural implicada en la Lomloe, dependiente también de la UE y de la Unesco, es una realidad con la que se confrontarán inevitablemente alumnas y alumnos; por ello, en la medida en que implica la dimensión moral y religiosa de la persona, constituye un desafío para la clase de Religión, la cual habrá de ofrecer al alumnado la posibilidad de verificar razonablemente la respuesta de la fe a estas grandes cuestiones humanas.

Los límites de los planteamientos culturales propios de la Ley siguen pareciéndonos los mismos que percibimos desde el principio, vinculados a una escasa percepción de la trascendencia, de la dimensión propiamente religiosa de la persona. Sigue siendo necesario, por tanto, valorar e integrar mejor la libertad de con-

ciencia y los derechos de las familias, poner en el centro la formación integral del alumno, superando la tentación de perspectivas utilitaristas. Son realidades que habrán de ser testimoniadas por la presencia de la escuela de identidad cristiana y la asignatura de Religión católica.

La posibilidad de una utilización de la enseñanza al servicio de ideologías propias de determinados grupos de poder no está nunca excluida, por supuesto; tampoco por los principios propios de la Lomloe, a pesar de la frecuente apelación a la necesaria «laicidad» del Estado.

¿Cómo sintoniza la nueva propuesta con elementos tan variados como la Doctrina Social de la Iglesia, la Agenda 2030 o las propuestas del papa Francisco? ¿Hay elementos ideológicos de la Ley Celaà que son incompatibles con la propuesta cristiana?

Nuestra propuesta busca conscientemente estar en sintonía con la Doctrina social de la Iglesia y con la propuesta del papa Francisco. Las referencias a la Agenda 2030, en cambio, provienen de su presencia en los planteamientos y objetivos de la Ley y, por tanto, de su actualidad en la vida de la escuela y de la sociedad; son cuestiones con las que niños y jóvenes tienen que confrontarse de hecho, y en las que no podemos dejarlos solos, generando la impresión de que el Evangelio no tiene que ver con la vida real, con el mejor modo de estar hoy en el mundo. Creemos seguir en esto las enseñanzas del papa Francisco —de salir al encuentro de las personas en su realidad concreta—, su propuesta de promover un «Pacto educativo global» y su magisterio particular, por ejemplo en *Laudato sii* o en *Fratelli tutti*. El currículo está atento, además a los grandes temas de Doctrina social —referidos a la paz, la dignidad de toda persona y los derechos fundamentales, el rechazo de discriminaciones injustas, la justicia en las relaciones económicas y sociales, en las relaciones entre los pueblos y con la naturaleza, etc.— que tienen hoy gran actualidad.

Otros aspectos están igualmente presentes, por supuesto, relativos a los contenidos de la fe en Dios, al Credo cristiano, a las verdades morales fundamentales, a la historia de la Iglesia, al diálogo interreligioso, etc. Aunque estos contenidos del currículo no son directamente doctrina social, la hacen posible, pues esta doctrina depende radicalmente de la comprensión de la verdad de la persona, de la madurez de su conciencia moral y de los aprendizajes de las correspondientes competencias —virtudes.

La «Ley Celaá» no contradice directamente estas afirmaciones cristianas, ni impide que nosotros las hagamos en el currículo. Sin embargo, nos parece imprescindible que algunas de sus posiciones, por ejemplo sobre el «género», no se conviertan en vías para la introducción de una ideología desde el poder político; por el hecho mismo, que contradiría la neutralidad del Estado y la libertad de la sociedad, y porque podría conllevar elementos y perspectivas incompatibles con una antropología cristiana. También desde este punto de vista se comprende que pueden tener muchas repercusiones en la práctica las reservas que la Ley introduce con respecto a la libertad de conciencia y de enseñanza.

¿Qué tipo de docente de ERE reclaman los nuevos currículos?

El currículo reclama un docente con pasión por las personas que le son confiadas para su educación, con pasión por el Evangelio y con claridad sobre cómo la fe ilumina y hace posible la vida humana, personal y social. Es decir, un docente ante todo con vocación, con compromiso personal, por su relación viva con la Iglesia, por su inteligencia de la razonabilidad de la fe y por su afecto real por quienes le son encomendados. Por ello, los currículos piden hoy del docente un esfuerzo particular de formación, sobre todo teológica y pedagógica; para comprender bien el modo en que se plantean contenidos y propuestas, el sentido y la aportación específica de la asignatura, así como los principios y métodos pedagógicos. Así podrá cumplir su misión educativa y estar en la escuela participando y colaborando activamente en su vida, con plena digni-

dad académica. De hecho, este ha sido el caso en muchos cambios legislativos anteriores: docentes de Religión han sido pioneros, y una ayuda para todos en sus centros educativos.

Me parece oportuno insistir también en el cuidado de una relación viva con la Iglesia, algo exigido no sólo jurídicamente, sino por la lógica misma del currículo de Religión; pues el docente habrá de valorar la identidad y el enraizamiento religioso del alumno en su comunidad cristiana, y habrá de saber mostrar cómo la fe en el Evangelio ilumina razonablemente la persona, su vida moral y religiosa, su destino personal y su misión en la sociedad.

¿Cuál es el siguiente frente de la Comisión con el Ministerio de Educación y Formación Profesional?

Ya se ha anunciado por el Ministerio la voluntad de repensar el estatuto del docente. Esto afectará a nuestra Comisión, al menos por lo que implica para el profesorado de Religión. Será sin duda un desafío, pues hay muchas cuestiones abiertas; pero también una oportunidad. Esperamos poder afrontarlo en diálogo con el Ministerio y con la participación de la comunidad educativa, en primer lugar de los docentes mismos, pero también de los centros universitarios de formación del profesorado, con los que estamos en contacto.

Por supuesto, desde el Ministerio podrían plantearse también nuevas cuestiones, que pidiesen respuesta por nuestra parte. Nosotros hemos ofrecido siempre disposición al diálogo y colaboración leal, como creemos corresponde a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Procuraremos seguir por este camino, bien sabiendo que en esta relación estamos al servicio de los derechos de las familias, de la libertad de enseñanza y, por tanto, de nuestra libertad como cristianos, como Iglesia, para estar presentes y ser también protagonistas en nuestro sistema educativo.

SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos

- 24/07/22 José García Pájaro
Administrador parroquial de San Xoán de Santa Comba
y Santa María de Vilariño
- 24/07/22 Alejandro Asorey Novoa
Administrador parroquial de San Tomé do Carballo, San
Paio de Arxiz, San Pedro de Bembibre, San Martiño de
Castro de Soengas, Santa María de Meixonfrío, Santiago
de Sobrecedo, San Mamede de Torre, Santa Mariña de
Vilameñe, San Miguel de Vilela y Santa María de Xián,
- 26/07/22 P. Ramón Pascual Garrido (MCCJ)
Párroco In Solidum de las Parroquias de las Unidades
Pastorales n.º 1 y 4 de la Zona de Palas de Rei, en el
Arciprestazgo de A Ulloa
- 26/07/22 P. Ramón Pascual Garrido (MCCJ)
Delegado Episcopal para la Vida Consagrada

Defunciones

- 28/05/22 D. Luis Álvarez Ferreiro
Jubilado
- 20/07/22 D. José María García Rouco
Jubilado
- 30/07/22 D. Jesús Guerra Mosquera
Jubilado

- 11/08/22 D. Jesús Vilar Vidal
Sacerdote de Santo Tomé de Carballo
- 16/08/22 D. Arsenio Galego Méndez
Sacerdote de Santacomba y Vilariño (Deza)

NECROLÓXICAS

Rvdo. D. Luis Álvarez Ferreiro

El Rvdo. D. Luis Álvarez Ferreiro nació en la parroquia de San Marcos de Paradaseca, unida a la de San Lorenzo de Villarmiel, el día 26 de julio de 1928. Es el mayor de 9 hermanos. Después de ingresar en el Seminario Menor de Astorga (Santuario de As Ermitas, O Bolo, Ourense) cinco años más tarde se traslada al Seminario Mayor de Lugo para realizar los Estudios Eclesiásticos.

Fue ordenado presbítero el día 21 de septiembre de 1957 en la S. I. Catedral Basílica por el Dr. D. Antonio Ona de Echave, siendo éste Obispo Auxiliar de Lugo. En este mismo año es nombrado Ecónomo de San Juan de Furco (Becerreá), encargado de San Juan de Becerreá en 1960 y en 1961 de San Cosme de Oselle. En 1966 reside en Madrid donde realiza diversas actividades pastorales. A partir de 1970 decide ir a las misiones a El Llanito, Caracas (Venezuela) donde ejerce como capellán castrense hasta la fecha de su jubilación que regresa a España.

Durante su jubilación residió en su parroquia natal y mientras su salud se lo permitió colaboró con los sacerdotes de la zona en las tareas pastorales.

Falleció el día 28 de mayo en el Hospital de Monforte a los 93 años de edad. El día 29, en la Parroquia de San Salvador de Hospital (Quiroga), se celebró la santa misa por su eterno descanso a las 20.00 y con posterioridad recibió cristiana sepultura en el cementerio de la citada parroquia.

Descanse en paz.

Rvdo. D. José María García Rouco

El Rvdo. D. José María García Rouco nació el día 4 de septiembre de 1939, en el seno de una familia numerosa y religiosa, en la Parroquia de San Sebastián de Carballal, unida a la de San Pedro de Meixide, en el municipio de Palas de Rey. Algunos de sus hermanos estudiaron en el Seminario Diocesano y tiene una hermana religiosa.

El día 11 de agosto de 1963, después de realizar los Estudios Eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Lugo, fue ordenado sacerdote por el Dr. D. Antonio Ona de Echave. En este mismo año fue nombrado ecónomo de Santa Eufemia de Visuña, en Folgoso del Caurel.

En el año 1965 es llamado por el Obispo para ejercer en el Seminario Diocesano como Prefecto de Disciplina, cargo que ejerció hasta el año 1973 cuando se hace cargo de las parroquias de Santiago de Lage y Santa María de Ferreiros, en Paradela. En 1988 es nombrado, de nuevo, para Santiago de Lestedo, en Palas de Rey, como Administrador parroquial.

Después de realizar los estudios de enfermería, durante varios años ejerció como ATS en A Fonsagrada y en Fingoy (Lugo).

Después de su jubilación civil, atendió como capellán el Centro de San Vicente de Paul, en la ciudad de Lugo, colaborando con las religiosas y el personal del Centro en el cuidado de los internos. Servicial, humilde y bondadoso, después de una enfermedad, falleció el día 20 de julio del año 2022. Descanse en paz.

Rvdo. D. Jesús Guerra Mosquera

El Rvdo. D. Jesús Guerra Mosquera nació en la Parroquia de Santa Eugenia de Asma (Chantada) el día 7 de enero de 1925. Después de realizar los Estudios Eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Lugo, fue ordenado presbítero por el Dr. D. Rafael Balanzá y Navarro el día 13 de julio de 1952. Licenciado en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca en el mismo año de su ordenación. Nombrado Prefecto de Disciplina en el Seminario Diocesano de Lugo.

En el año 1953 es nombrado también profesor en el mismo Centro y en el año 1961 Ecónomo de Santiago de Esperante (Taboada).

En agosto de 1963 regresa al Seminario Diocesano como profesor del Centro y Capellán de las RR. Siervas de Jesús en la ciudad de Lugo. En 1967 es nombrado Vicesecretario de la Comisión Diocesana de Arte Sacro y en el 1968, Secretario del Museo Diocesano.

En 1993 ejerce como Consiliario y Asesor Religioso de la obra Pía Unión Eucarística Reparadora y desde 1996 hasta 2009 ejerció también como Miembro de la Comisión Diocesana de arte sacro.

Autor de numerosas publicaciones, su primera obra, *Eterio*, se publicó en 1964 y con posterioridad, desde el año 1990 publica *Pequeña historia de cinco lucenses ilustres*, 1997; *El Coro de la Catedral de Lugo: su santoral e iconografía*, 2001; *Tras las huellas del amado: vida y escritos de la M. Margarita M.^a del C. E. de Jesús, fundadora del carmento de Lugo*, 2003 y en *Lucensia*, artículos diversos sobre San Froilán, Patrono de Lugo, arte, biografías de sacerdotes ilustres, evocación del segundo congreso eucarístico nacional celebrado en Lugo, La Iglesia de San Andrés de Nogales, etc.

Residió muchos años en la Casa Diocesana de Ejercicios, la cual consideraba su hogar, y después, en la Casa Sacerdotal desde su fundación.

Piadoso, muy devoto del Santísimo Sacramento, oraba en su presencia con mucha frecuencia en nuestra catedral; estudioso, trabajador e inquieto, amigo del arte y de la teología, recordaba con nostalgia su vocación como pedagogo y profesor durante tantos años en el citado Centro.

Fallece en Lugo el día 30 del presente mes a los 97 años de edad. El funeral por su eterno descanso se celebra el día 1 de agosto a las 11.00 de la mañana en la Parroquia de El Buen Pastor de Lugo.

Sus restos mortales reposan en el panteón familiar de su parroquia natal en Santa Eugenia de Asma (Chantada).

Descanse en paz.

Rvdo. D. Jesús Vilar Vidal

El Rvdo. D. Jesús Vilar Vidal nació en la Parroquia de San Pedro de Melide el día 8 de abril de 1935.

Realizó los Estudios Eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Lugo. Fue ordenado sacerdote por el Dr. D. Antonio Ona de Echave el día 20 de agosto del año 1961 (hace ahora 60 años). Ese mismo mes y año es nombrado ecónomo de Santiago de Moya y encargado de Santa Mariña de Ribón (Navia de Suarna).

En 1964 es trasladado en calidad de Vicario Parroquial a Santa María de Xián y en 1972 es nombrado ecónomo de dicha parroquia. Desde entonces permanecería al cuidado de esta y otras parroquias del municipio. En 1985 es nombrado arcipreste de Insua-Taboada y en 1986 de san Mamede de Torre (Taboada) y con posterioridad de San Martín de Castro de Soengas, San Pedro de Bembibre, Santo Tomé de Carballo, Santa María de Vilameñe y San Cristóbal de Veloide (Monterroso). Todavía en el año 2012 el Dr. D. Alfonso Carrasco Rouco le nombró Administrador Parroquial de Santiago de Sobrecedo y de San Miguel de Vilela y en el 2017 Vicearcipreste de Chantada y en la actualidad era el arcipreste de la zona.

Desde que llegó a Xián, ejerció una gran labor sacerdotal y social contribuyendo al progreso de los pueblos a su cargo, buscando la paz y la concordia entre todos los vecinos a quienes los reunía no solamente en la Iglesia sino también en el teleclub organizando actividades cinematográficas, lúdicas y festivas, además de teatro, excursiones y peregrinaciones.

En 1971 ejerció como capellán del barco Monserrat, una experiencia que le marcó pastoralmente. Animaba a sus compañeros a la formación permanente y todos los años participaba con ellos en cursos de actualización pastoral. Afable, cercano y bonachón, D. Jesús esperaba con gran ilusión el día 17 de julio para celebrar el centenario de la construcción de la Iglesia de Taboada. No pudo asistir físicamente porque su enfermedad se lo impedía. Falleció en la paz de Dios en su casa de Taboada en la madrugada del 11 de agosto. Descanse en paz.

Rvdo. Don Arsenio Galego Méndez

«Dichosos los que mueren en el Señor. Que descanse de sus fatigas, porque sus obras le acompañan» Ap 14, 13

Con dolor y esperanza cristiana hemos celebrado y ofrecido este funeral en sufragio por el eterno descanso de nuestro hermano sacerdote D. Arsenio que recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Cristoval de Borraxeiros lugar escogido por Dios para forjar el corazón de este hombre que entregó generosamente 65 años de su vida a la causa del Evangelio.

Ordenado ministro del Señor en 1957 por manos del Obispo D. Antonio Ona de Echave, comenzó a anunciar la Palabra de Dios en la parroquia de San Vicente de Lousada (Pedrafitas do Cebreiro). Cinco años después, en 1962, el obispo le necesita en las parroquias de San Andrés de Sirgal y El Salvador de Sanbreijo, en el ayuntamiento de Monterroso, donde sigue anunciando a Cristo Salvador.

Curtido en los servicios pastorales, la Providencia de Dios puso a prueba su obediencia con los nuevos destinos que le encomendaban en la década de los 70-80: las comunidades de Santa María de Vilariño, en 1973, Lorenzo de Muimenta en 1976 y San Esteban de Cadrón en 1988.

Pero fue a partir de abril del año 1997, donde destacó por su dedicación en preservar el patrimonio arquitectónico del templo de San Julián de Ventosa, auténtica «catedral del rural gallego», la cual, gracias a su perseverancia y empeño se restauró en el año 2000 la primera fase y concluyó la segunda fase en 2020. Restauraciones que llevó a cabo en esta parroquia y la de Gorgueiro, eso sí, sin abandonar nunca su entrega y pasión por el cuidado de las almas.

En el año 2010 es nombrado por el señor Obispo Vicearcipreste de Camba y Ventosa, encomienda que de la mano del arcipreste, cumplirá atendiendo con cariño y actitud de servicio a los sacerdotes del arciprestazgo.

Ese mismo año, 2010, se le encarga el servicio a las parroquias de San Pedro de Merlín y San Juan de Santacomba,

Sus feligreses y todo el Pueblo de Dios que peregrinamos en estas tierras del Arciprestazgo de Deza-Trasdeza Camba-Ventosa hemos sido testigos de su devoción a la Santísima Virgen María, que jamás abandona a sus hijos y de la confianza en el poder de la oración como abanderado de la muy antigua y bella tradición de las «Rogativas del Clamor» para pedir la lluvia para nuestras tierras. Favor que la Santísima Virgen nunca le negó y que incluso ayer, fecha de su peregrinación a la Casa del Padre, derramó sobre nuestras tierras la tan implorada lluvia, saciando así los áridos campos.

Querido hermano sacerdote D. Arsenio, «Dichoso tú que has muerto en el Señor. Descansa de tus fatigas, porque tus obras te acompañan». Confiamos en la bondad de nuestro Dios, y te encomendamos con la sana esperanza de que escucharás aquella invitación del Buen Pastor: «Servidor bueno y fiel, pasa al banquete de Tu Señor».

Concédele Señor el descanso eterno. Brille para él la luz perpetua.

Por la Misericordia de Dios D. Arsenio descanse en paz. Amén

Provincia Eclesiástica de Santiago



- Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago ante la Jornada Interdiocesana de Enseñanza Religiosa. Año 2022

Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago ante la Jornada Interdiocesana de Enseñanza Religiosa. Año 2022

Queridos padres y madres:

La educación se presenta hoy como una tarea compleja, afectada por rápidos cambios sociales, económicos y culturales. Su misión específica sigue siendo el crecimiento y la formación integral de la persona y es una tarea primordial de la familia, siempre desde la responsabilidad profundamente sentida por el bien de los propios hijos: los padres sois los primeros y principales educadores de vuestros hijos, y habéis de ejercer con libertad este derecho. Para ello, en el respeto y la colaboración con esta responsabilidad primera de la familia, la escuela realiza una labor imprescindible, como en un compromiso compartido.

El próximo curso entra en vigor una nueva ley educativa, la LOMLOE, la octava ley en cuarenta años de democracia, lo que evidencia, una vez más, la necesidad, y al mismo tiempo la incapacidad, de alcanzar un Pacto por la Educación. La asignatura de Religión conserva una situación conocida, aunque no sea la deseada: oferta obligatoria en todas las etapas y libre elección; sigue siendo evaluable, pero no computable cuando entran en concurrencia los currículos, y se limita la carga lectiva, reduciéndola a los míni-

mos posibles según la ley. Lamentamos que no haya habido en las autoridades responsables mayor percepción de la necesidad de cuidar un ámbito tan decisivo para la educación integral de la persona. Esperamos que la propuesta de atención educativa para los alumnos que no cursen Religión sea planteada por las autoridades educativas de modo serio y regulado, a fin de no discriminar a los que han optado por cursar Religión Católica.

En la formación integral de vuestros hijos la Enseñanza de la Religión ofrece conocimientos y valores necesarios para su desarrollo personal y social, los prepara para el futuro, y desarrolla su autonomía y su espíritu crítico desde la visión cristiana de la persona. Les permite comprender y conocer el propio mundo moral y religioso, y entender mejor nuestra cultura, llena de expresiones artísticas, de costumbres, fiestas, ritos y modos de vida marcados por la huella cristiana.

Por ello, os hacemos una llamada para que, desde vuestros derechos y responsabilidad como padres y madres, matriculéis a vuestros hijos el próximo curso en la Enseñanza Religiosa Escolar, como una formación necesaria para crecer en la inteligencia de la fe y en la capacidad de convivencia y de diálogo en una sociedad cada vez más multicultural y plurireligiosa.

Queremos hacer, al mismo tiempo, un reconocimiento al buen trabajo del profesorado en general, y especialmente de los profesores de Religión, que han realizado un enorme esfuerzo en su misión educativa durante estos dos últimos cursos condicionados por la pandemia. Los alentamos a seguir siendo un testimonio de calidad evangélica en todos los ámbitos de su tarea docente.

Optar por la enseñanza religiosa en la escuela es la expresión responsable de quien se preocupa por una educación integral de nuestros niños y jóvenes. Acogiendo verdaderamente este compromiso y con la colaboración de todos, los padres, la escuela y las autoridades educativas, será posible construir el necesario «Pacto educativo» al que nos invita también el papa Francisco.

Os saludan con afecto y os bendicen en el Señor.

+ Julián, Arzobispo de Santiago.

+ Luis, Obispo de Tui-Vigo.

+ Alfonso, Obispo de Lugo.

+ José Leonardo, Obispo de Ourense.

+Fernando, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.

+ Francisco José, Obispo Auxiliar de Santiago.



- «La ancianidad: riqueza de frutos y bendiciones», orientaciones para la pastoral de las personas mayores
- Síntesis sobre la fase diocesana del sínodo sobre la Sinodalidad de la Iglesia que peregrina en España

«La ancianidad: riqueza de frutos y bendiciones», orientaciones para la pastoral de las personas mayores

Presentación orientaciones pastorales personas mayores

La Asamblea Plenaria acordó en su reunión de abril de 2021 la creación de una comisión de trabajo dedicada a la pastoral de las personas mayores, dependiente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida.

Como punto de partida, se han elaborado unas orientaciones para la pastoral de las personas mayores bajo el título general, «La ancianidad: riqueza de frutos y bendiciones». Con este documento se consolidan los trabajos que, desde múltiples realidades eclesiales, se desarrollan en el mundo de los mayores.

El presidente de esta Subcomisión, Mons. José Mazuelos, y el presidente del Movimiento Vida Ascendente, Álvaro Medina, hacían su presentación el martes 24 de mayo de 2022 en rueda de prensa.

Cuatro ideas de partida

El documento propone como base cuatro ideas de partida. La visión respetuosa y llena de admiración ante la ancianidad que nos muestran la Escritura y la más antigua tradición cristiana, en la que se subraya la profunda vinculación de las personas mayores

con sus familias, contrasta con la realidad que se nos impone en los albores del tercer milenio que nos toca vivir.

En lo relativo a la dimensión social, los mayores han perdido visibilidad: no gusta lo viejo, parece que la ancianidad es una enfermedad contagiosa, se ha pasado de una gerontocracia a una dictadura de la eterna juventud.

En nuestra sociedad, donde va creciendo la cultura del descarte y la exclusión de las personas poco productivas, que suelen ser las más vulnerables, y donde van cambiando las condiciones familiares, políticas y sociales, no siempre «la riqueza de los años» es entendida como la bendición de una larga vida, es decir, como un don, sino como una carga.

Todos nos debemos sentir invitados a estimar y valorar a las personas mayores, a ayudarlas en sus necesidades pastorales y acompañarlas para que puedan ser protagonistas de su propio acompañamiento pastoral, impulsando su rol activo en la Iglesia y en la sociedad.

Retos de las personas mayores

En la primera parte del documento se exponen los retos que se les presentan a las personas mayores. Y el primero que señalan es el «drama de la soledad no deseada». Un drama, puntualizan, que no es exclusivo de las personas mayores, «aunque sí es cierto que a medida que se van cumpliendo años es más probable que aparezcan factores que pueden aumentar el riesgo de sufrirla».

Según las estadísticas, la soledad representa un grave problema personal para alrededor de la décima parte de los mayores. Por tanto, «es vital —afirman los obispos— tomar conciencia de la relevancia que puede tener el sentimiento de soledad en las personas mayores, no para caer en el alarmismo sino para valorar la importancia de su prevención y tratar de evitar que sea una experiencia que se mantenga en el tiempo. Salir al paso de esta soledad nos

incumbe a todos, no es exclusivamente una responsabilidad de la persona mayor que la sufre o de la familia, lo es también de las instituciones sociales y de Iglesia».

El segundo reto que presentan es fomentar el diálogo y la convivencia entre generaciones. Como ejemplo de este intercambio señalan que «los jóvenes tienen en cuenta la sabiduría y ven en los mayores puntos de referencia y modelos de fidelidad. Y cuando el futuro genera ansiedad, inseguridad, desconfianza, miedo, el testimonio de los ancianos puede ayudarles a levantar la mirada hacia el horizonte y hacia lo alto. Precisamente porque los mayores llevan un recorrido largo en esta vida y han vivido muchas etapas difíciles, pueden mostrar a los jóvenes una perspectiva de la vida real y no ficticia, como a veces se construyen, motivados quizá por la sociedad y el tiempo en el que viven».

Por su parte, «los jóvenes ayudan a los mayores a sumergirse en el momento presente tan avanzado en el uso de la tecnología y en tantas ramas del conocimiento que a los mayores les resulta desconocido y casi un reto enfrentarse a ello».

El tercer punto en este capítulo dedicado a los retos, se centra en «lo que la pandemia ha puesto de manifiesto» de manera especial en muchas personas mayores que «han experimentado en este tiempo la necesidad de que la Iglesia se muestre más que nunca como una comunidad sensible y cercana a los que sufren el abandono, la soledad y la cultura del descarte».

También resaltan como durante los momentos más duros de la pandemia hemos podido contemplar a muchas de estas personas «ayudando con gran generosidad: mujeres mayores cosiendo mascarillas y batas, hombres y mujeres mayores llamando por teléfono a otras personas mayores que se sentían solas, mayores con mucha autonomía que han apoyado desde casa labores comunitarias, etc.».

El valor de la vejez

Los obispos de la Subcomisión definen la ancianidad como un tiempo de gracia, que puede ser de especial vitalidad. «En la vejez —destacan— la esperanza no nos instala en la pasividad, sino que hasta el último momento tenemos la oportunidad de ser testigos de aquel que se hizo hombre para salvarnos».

Las personas mayores ante todo son esposos, hermanos, abuelos de otras personas. Por lo tanto, «queremos poner de relieve que el lugar natural de las personas mayores es su familia, donde, por una parte, tienen mucho que aportar y, por otra, deben ser acogidos, cuidados, respetados». También recuerdan que son depositarias de la sabiduría y de la historia de la comunidad, «un elemento indispensable de equilibrio y fiabilidad».

En la Iglesia, los mayores están muy comprometidos con la acción pastoral, participando en la liturgia, la catequesis, la pastoral de la salud, Cáritas, etc., aportando su fe, su experiencia y su tiempo, «pero todo esto pasa a menudo inadvertido», advierten. Y puntualizan: «Los ancianos son, por derecho propio, testigos de la historia, protagonistas del hoy y agentes del mañana de la Iglesia».

La pastoral para las personas mayores

Seguidamente el documento se detiene en la pastoral para las personas mayores. «Envejecer no debe sacar a la persona de la realidad en la cual está inserido, debe seguir formando parte de la sociedad y continuar implicado como antes en su relación con los demás, incluso desde sus limitaciones físicas, psicológicas, sociales y hasta espirituales», explican.

Además, exhortan a la sociedad y a la Iglesia en «empeñarse en la tarea de dar más valor a las personas mayores a través de nuevos instrumentos que ayuden a escucharlas, a educar para asumir dicha etapa de la vida, entendiéndola como una nueva oportuni-

dad, «aunque todo esto traiga consigo una respuesta revolucionaria, tanto social como pastoral, de la que hoy nuestra sociedad está tan necesitada y que las nuevas generaciones agradecerán de manera inestimable».

Valorar y enfatizar la valiosa aportación que las personas mayores con honda vivencia de fe «pueden hacer a la Iglesia en este momento de la historia, de manera que puedan poner al servicio de la comunidad su capacitación catequética, su conocimiento y experiencia de la Palabra de Dios y su acción inestimable en la evangelización, siendo los heraldos de la fe, especialmente al transmitirla a la familia».

Pastoral de las personas mayores

Y de la pastoral para las personas mayores a la pastoral de las personas mayores, con el acompañamiento «también y especialmente en la espiritual y religiosa». En dos ámbitos de actuación: con las nuevas generaciones y con sus coetáneos.

En el cuidado de las tradiciones y de los niños. Los mayores, de forma natural y desde toda la historia de la humanidad, han tenido siempre la vocación de custodiar las tradiciones —que contienen las raíces de los pueblos—, así como la de cuidar a los niños y transmitir la fe, su tradición religiosa, a los jóvenes. Misión a la que están llamados y que la sociedad espera que cumplan con abnegado esfuerzo.

Y en cuidado de los otros mayores. Hoy se está dando cada vez más importancia a la gran labor que las personas mayores hacen en el acompañamiento espiritual, además de con las nuevas generaciones, con los de su misma o semejante edad, pues son quienes conocen mejor los problemas y la vivencia emocional de esa fase de la vida humana. Hoy cobra especial importancia el apostolado de las personas mayores con sus coetáneos en forma de testimonio de vida.

Acompañar a los que acompañan

Un principio fundamental en la atención a las personas mayores dependientes es el de «cuidar al cuidador». Cuidar a un familiar dependiente es una de las experiencias más dignas; suele requerir un gran esfuerzo y, por ello, «merece todo el reconocimiento de la Iglesia y de la sociedad. Cuando se cuida a un familiar dependiente, también se está cuidando en él a Cristo necesitado».

Los obispos reconocen que cuidar de los demás puede ser una experiencia dura y de sacrificio que, en ocasiones, «puede llevar al cuidador a un estado de agotamiento físico, emocional y mental que se conoce como el «cuidador quemado»». Pero a la vez, destacan, «puede ser una de las experiencias más bonitas y enriquecedoras, capaz de proporcionarnos un bienestar profundo por el simple hecho de cuidar, atender y desvelarnos por otra persona, lo que se conoce como la «satisfacción por compasión»».

Entienden que es necesario formar sacerdotes, personas consagradas y laicos dedicados específicamente al cuidado de los ancianos, pero la tarea es tan inmensa que no es suficiente con ellos. «Se hace necesario también contar con los voluntarios —jóvenes, adultos y los mismos mayores— que, ricos en humanidad y espiritualidad, tengan la capacidad de acercarse a las personas de la tercera y de la cuarta edad y de satisfacer sus necesidades, con frecuencia muy individualizadas, de orden humano, social, cultural y espiritual».

Experiencias en la Iglesia

Los obispos también han querido destacar en este documento las experiencias en la Iglesia, incluyendo algunas realidades que trabajan «con y para los mayores, siendo conscientes de que hay muchas otras que deberían de ser añadidas, ya que entendemos que todas son importantes y necesarias».

Así, presentan el trabajo del Movimiento Vida ascendente, la Pastoral de la salud y del mayor, el programa de personas mayores de Cáritas, Lares, y el trabajo con las personas mayores en la vida consagrada.

Propuestas y conclusiones

El documento termina con unas propuestas y conclusiones:

- Promover la pastoral de las personas mayores en las parroquias y en las diócesis.
- Habilitar los medios necesarios para apoyar a las familias.
- Organizar un «Congreso anual de Pastoral de jóvenes jubilados, abuelos y personas mayores».
- Celebrar las Jornadas referidas a las personas mayores, tanto en el ámbito civil como en el eclesial.
- Suscitar la realización de encuentros diocesanos con personas mayores.
- Reclamar los derechos de los mayores.
- Alentar la formación del voluntariado de pastoral de las personas mayores.

Oración por las personas mayores

La última página del documento propone una oración por las personas mayores

Señor nuestro, Jesucristo, que nos has donado la vida
haciéndola resplandecer de tu reflejo divino,
tú reservas un don especial a las personas mayores
que se benefician de una larga vida.
Te las entregamos para consagrarlas a ti:
hazlas testigos de los valores evangélicos
y devotos custodios de las tradiciones cristianas.

Protégelas y preserva su espíritu
con tu mirada amorosa y con tu misericordia.
Dales la certeza de tu fidelidad
y hazlas mensajeras de tu amor,
humildes apóstoles de tu perdón,
brazos acogedores y generativos
para los niños y los jóvenes
que buscan en la mirada de los abuelos,
una guía segura en la peregrinación hacia la vida eterna.
Danos la capacidad de donarles el amor,
el cuidado y el respeto
que merecen en nuestras familias y en nuestras comunidades.
Y concede a cada uno de nosotros la bendición de una larga vida,
para podernos unir un día a ti, en el cielo,
tú que vives y reinas en el amor, por los siglos de los siglos. Amén.

Síntesis sobre la fase diocesana del sínodo sobre la Sinodalidad de la Iglesia que peregrina en España

1. Introducción: relectura de la experiencia sinodal

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Este era el llamamiento del papa Francisco a toda la Iglesia universal, que hemos atendido fielmente desde la Iglesia que peregrina en España. Desde la apertura de la Asamblea sinodal en Roma, el 10 de octubre de 2021, hasta la clausura de la fase sinodal en España, el 11 de junio de 2022, todas las diócesis españolas, las congregaciones religiosas, los institutos seculares, la vida contemplativa, los movimientos apostólicos y muchas otras instituciones se han involucrado en el llamamiento del papa para impulsar un proceso de escucha y discernimiento que contribuya a promover el camino de la sinodalidad, que es —dice el papa Francisco— «el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio»¹. En este camino compartido han participado en España 14.000 grupos sinodales que han implicado a más de 215.000 personas, en su mayor parte laicos, también consagrados, religiosos, sacerdotes y obispos. Se han involucrado las 70 diócesis, con 13.500 grupos parroquiales, numerosas congregaciones religiosas y 11 CONFER regionales, 215 monasterios de clausura, 20 Cáritas diocesanas, 37 movimientos y asociaciones laicales, 21 institutos seculares.

¹ *Discurso del papa Francisco en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los obispos*, 17 de octubre de 2015.

El Equipo sinodal designado por la Conferencia Episcopal Española recibió todas las aportaciones y, tras un ejercicio de discernimiento, ofrece la siguiente síntesis, que será remitida, junto con todas las aportaciones recibidas, a la Secretaría General para el Sínodo de la Santa Sede.

El recorrido sinodal no ha sido totalmente nuevo. La experiencia en España ha tenido como referente inmediato el Congreso de Laicos, celebrado en el mes de febrero de 2020. Aquella experiencia, que identificó en sus conclusiones cuatro itinerarios para avanzar hacia una Iglesia en salida —primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública— y dos claves transversales —sinodalidad y discernimiento—, se ha visto ahora reforzada con la participación en esta escucha y discernimiento de la vida consagrada en sus diversas formas, la aportación sacerdotal y la implicación de numerosas instituciones de la Iglesia.

En algunas diócesis el camino sinodal ha convivido con otros procesos de sínodo diocesano que se estaban realizando o que habían concluido recientemente. Esto ha supuesto en algunos casos una escasa incidencia del proceso sinodal, que se ha encontrado con el cansancio del Pueblo de Dios. En otros casos, sin embargo, la integración con las asambleas diocesanas que estaban teniendo lugar ha permitido un trabajo integrado y una reflexión más fecunda.

El proceso sinodal ha ido creciendo con el paso del tiempo. Con el transcurso de las semanas se han ido incorporando nuevos grupos gracias al entusiasmo mostrado por sus dinamizadores —sobre todo los laicos, más motivados inicialmente que los sacerdotes—. Se invitó a grupos ajenos a la Iglesia y se dieron experiencias de escucha muy valiosas. Miembros de partidos políticos y de iniciativas culturales y sociales fueron escuchados y se recogió también la voz de personas que enviaron su aportación vía online. La pandemia ha resultado una circunstancia ambivalente. Por un lado, limitó la convocatoria de los grupos, el trabajo y sus reuniones, pero, al mismo tiempo, revitalizó el tejido comunitario para aten-

der a las nuevas situaciones que se producían y el Sínodo empujó a vencer los miedos y retomar el trabajo eclesial, suponiendo en muchos casos una expresión de vuelta a la normalidad después de un tiempo de alejamiento.

Finalmente, los grupos han querido dejar patente su profundo agradecimiento por este tiempo vivido: un momento de gracia, construido desde la escucha mutua, activa y respetuosa, la apertura para hablar con franqueza, compartiendo experiencias gratificantes y con intercambios constructivos.

La participación ha sido principalmente de personas ya implicadas en la vida de la Iglesia, mayoritariamente mujeres. Ha resultado escasa la respuesta de los jóvenes y las familias y también entre los alejados y las personas no creyentes, aunque los que han participado expresaron su sorpresa por el interés de la Iglesia en saber su opinión. **Algunas experiencias han resultado especialmente significativas**, como los procesos sinodales en 19 cárceles, en las residencias de ancianos y el trabajo realizado por algunos profesores de religión, padres y alumnado de esta asignatura, especialmente en los cursos superiores de la ESO y de Bachillerato. Merece la pena destacar la participación e integración en este proceso de los inmigrantes católicos.

En relación con el trabajo realizado, ha predominado la percepción de no estar solos, de formar parte del Pueblo de Dios, compuesto por una riqueza y pluralidad de comunidades, con sus distintas sensibilidades, opiniones y preocupaciones. Se ha vivido la alegría de compartir y revitalizar la fe, la vida y la pertenencia a la Iglesia y el gozo de ser tenido en cuenta. De hecho, lo más valorado ha sido el proceso mismo: el sentirse todos comunidad, la libertad para expresarse, la posibilidad de escucha, el compartir inquietudes, deseos, dificultades, dudas... El diálogo fraterno y la reflexión compartida han hecho experimentar ilusión y esperanza, y han sido una oportunidad para dinamizar la comunidad, que expresa su deseo de seguir caminando juntos.

Respecto al impacto que ha tenido el proceso sinodal, destaca la numerosa participación de fieles en los procesos de escucha y discernimiento. Hubo también dudas en torno a la utilidad de esta fase sinodal, por dos motivos: por un lado, porque, como consecuencia de experiencias negativas anteriores, se suscitó una cierta desconfianza sobre los frutos que podrían originarse en este trabajo sinodal; por otro lado, por la desconfianza en torno a que las aportaciones llegaran realmente a ser escuchadas, discernidas e incorporadas.

Entre las sorpresas no ha sido menor comprobar cómo, al avanzar en el camino, todo iba encontrando sentido y se fortalecía la vocación, el compromiso y la experiencia sinodal: al andar se ha hecho camino. Hemos experimentado la acción silenciosa pero real y constante del Espíritu Santo como gran animador de todo. La readaptación de etapas y de materiales según las necesidades de los grupos, la preparación de nuevos recursos para distintos colectivos eclesiales (por ejemplo, niños, adolescentes, ancianos, etc.) y para sectores más alejados o con dificultades, son también momentos especiales que hablan de un proceso vivo, dinámico y creativo. Además, con los materiales se ha querido dar respuesta a una dificultad encontrada: el desconocimiento de lo que es la sinodalidad y la complejidad de las cuestiones que se planteaban.

Destacamos algo que, en general, se ha subrayado en todas las aportaciones: que el trabajo se ha realizado en cada una de las sesiones tras la oración y la invocación al Espíritu. Esta oración comunitaria ha servido para tomar conciencia de que los cristianos iluminamos nuestra vida a través del discernimiento, en el que dejamos que el Espíritu de Jesús nos habite y nos conduzca.

Pero en la experiencia del discernimiento queda camino por recorrer. Ese ha sido uno de los déficits que se han experimentado durante la consulta. Somos conscientes de que nuestras síntesis son más un sumatorio de aportaciones, con el deseo de recoger todas las voces, que el fruto de un ejercicio de un discernimiento,

tarea que, sin embargo, hemos de realizar una vez culminada la primera fase del proceso sinodal, pues así se nos pide desde la Secretaría General del Sínodo.

En cualquier caso, el sentir general que se desprende de los documentos recibidos es que el proceso sinodal ha supuesto un esfuerzo comunitario que fortalece el sentido eclesial y ha servido para iluminar tanto nuestra propia realidad, como comunidades parroquiales, grupos y movimientos. Ha abierto el apetito de crecer en sinodalidad y discernimiento.

La convocatoria del papa Francisco a participar en el Sínodo ha sido aceptada con ilusión y esperanza y se ha comprendido que el objetivo de esta fase diocesana no era responder a un cuestionario sino comenzar a incorporar la sinodalidad como parte fundamental del ser de la Iglesia y el «estilo sinodal» que se deriva de ella como el modo propio de hacer Iglesia. Adoptarlo y permear con él toda la realidad eclesial, en todos los ámbitos y en todos los aspectos, es un proceso de conversión lento, que llevará tiempo y del que sólo se está en los comienzos.

Alentados por el mismo Espíritu, este trabajo se realiza con el mismo afán de escuchar y discernir el querer de Dios para la Iglesia, aquí y ahora.

II. El sínodo, tiempo habitado por el espíritu

Comunión, comunidad, escucha y diálogo, corresponsabilidad, formación, presencia pública, misión son palabras —todas ellas conectadas entre sí— que resuenan con fuerza en las síntesis recibidas. La comunión se vive en la comunidad, de cuya edificación y desarrollo todos somos corresponsables, bajo la acción del Espíritu Santo; una comunidad que escucha acoge, nos permite vivir, celebrar y crecer en la fe y nos anima a comprometernos en el mundo para transformar la realidad y anunciar a Jesucristo.

a) Iglesia en camino: la voz del Espíritu dentro de la Iglesia

Como punto de partida, destacan **dos ideas fundamentales**: de un lado, avanzar en el cumplimiento de la misión de la Iglesia requiere partir de una fuerte conversión personal, comunitaria y pastoral; de otro, no podemos ser Iglesia desde la lejanía, sino que resulta imprescindible la apertura, la escucha, ir allí donde están quienes nos necesitan, como una forma de entender nuestra misión.

Desde la perspectiva de la **conversión**, somos muy conscientes del papel de la oración, los sacramentos, la activa participación en las celebraciones y la formación sobre los contenidos de nuestra fe; en definitiva, de la necesidad de vivir una espiritualidad dinámica que nos conduzca a una renovación interior y a una transformación exterior, a madurar el sentido sobrenatural de la fe para no quedarnos en lo puramente ritual. Renovar el encuentro con Jesús, el Señor, es el punto de partida de cualquier proceso de cambio para dar respuesta a las urgencias que estamos detectando. No podemos ser creíbles en el exterior si no cuidamos el interior.

Nos preocupa la secularización de los bautizados, la pérdida de la identidad cristiana de los creyentes y, por derivación, de las estructuras de las que formamos parte —instituciones y centros de la Iglesia—. Efectivamente, la conversión no puede quedarse solo en lo personal: debe afectar a la organización de nuestra Iglesia para que todas las estructuras se vuelvan más misioneras.

Juega un papel muy importante, en relación con esta cuestión, la celebración de la fe. Observamos que la **liturgia** —a pesar de su importancia como instrumento privilegiado de santificación, de conversión y de evangelización, así como de edificación de la comunidad— se vive de una forma fría, pasiva, ritualista, monótona, distante. Ello es así en gran medida por las carencias formativas sobre sus contenidos, que lleva al desconocimiento de lo que es y significa, y por la falta de participación en su desarrollo, que conduce a la indiferencia. Todo ello tiene como consecuencia la desconexión entre las celebraciones litúrgicas y nuestra vida,

por lo que resulta imprescindible potenciar la formación en liturgia y promover una participación viva y fructuosa, a través de la creación de equipos de animación litúrgica. Resuena también con fuerza la necesidad de reflexionar seriamente sobre la adaptación de los lenguajes, de los ornamentos y de parte de los ritos que están más alejados del momento presente, así como de repensar el papel de la **homilía** —en tanto que parte integrante de la liturgia— como elemento fundamental para entender la celebración y para la formación de los fieles laicos. Adicionalmente, se considera que la preparación de la liturgia debe cuidarse especialmente en aquellas celebraciones a las que asisten personas que no participen activamente de la vida de la Iglesia. En definitiva, hemos de lograr que las celebraciones toquen el alma de los fieles.

Más en concreto, el Espíritu nos pide profundizar en la vida de **oración**, sin la cual no podemos vivificar a la Iglesia. Necesitamos sentirnos comunidad viva, coherente, que asume sus errores y carencias y camina hacia el futuro con la práctica de la oración y la ayuda de la gracia del Espíritu.

Desde la perspectiva de la vivencia y celebración de la fe, se valora mucho la **parroquia** como principal espacio para el ejercicio de la vida cristiana, como lugar de comunión, de cercanía, que ayuda a superar el individualismo, a conocerse, a quererse. También, más en particular, la pertenencia a un grupo de referencia. Somos Iglesia de muchos modos y, en ocasiones, muy diversos entre sí. Pero esa pluralidad ha de ser asumida en clave de complementariedad y hemos de ser capaces de lograr la unidad sin caer en la tentación de imponer la uniformidad. Percibimos, en cierto sentido, que hemos de recuperar el valor de la comunión eclesial sobre la vivencia de lo particular o grupal, que puede llegar a ser excluyente. Aunque apreciamos la riqueza de las distintas realidades eclesiales, tenemos la sensación de que no nos conocemos y andamos divididos.

Junto con ello, los cristianos no podemos vivir como si fuéramos una realidad social ajena a este mundo. Debemos caminar junto

con la sociedad actual y ello implica esforzarnos por abrirnos a todos. Una resonancia especial posee la necesidad de mostrarnos como **Iglesia que escucha y acompaña**, también que anima y llega a la vida real de las personas. Ciertamente, la palabra escucha ha sido una de las más subrayadas por los grupos sinodales.

La escucha del Espíritu es experiencia originaria y permanente. Hemos de ser capaces de construir comunidades que la pongan en práctica, acogedoras, cercanas e inclusivas, que acompañen y sepan mostrar la ternura de Dios, particularmente a aquellas personas que son excluidas o rechazadas por la sociedad. Ello permitiría ir rompiendo prejuicios y clichés contra la Iglesia, favoreciendo el diálogo con la sociedad.

Desde esta perspectiva, coincidimos en la importancia del papel de los sacerdotes en el acompañamiento espiritual y les pedimos por ello una mayor cercanía a la comunidad. Al mismo tiempo, somos conscientes de que recae sobre el resto de los miembros del Pueblo de Dios la responsabilidad fundamental de colaborar activamente en la construcción de comunidades que acojan y acompañen. En definitiva, hemos de lograr pasar de eventos pastorales a procesos de vida cristiana, sobre todo porque, en ocasiones, percibimos el agotamiento y el cansancio por no ver con claridad hacia dónde vamos; de algún modo, tenemos la sensación generalizada de que hacemos muchas cosas que no llevan a ninguna parte.

En particular, se pone de manifiesto la necesidad de que la **acogida** esté más cuidada en el caso de las personas que necesitan de un mayor acompañamiento en sus circunstancias personales por razón de su situación familiar —se muestra con fuerza la preocupación por las personas divorciadas y vueltas a casar— o de su orientación sexual. Sentimos que, como Iglesia, lejos de quedarnos en colectivos identitarios que difuminan los rostros, hemos de mirar, acoger y acompañar a cada persona en su situación concreta.

El paso de la vivencia interior de la fe a la presencia pública transformadora de la sociedad tiene como puente la **formación**. A este

respecto, sin embargo, reconocemos graves carencias, particularmente en los fieles laicos, pero también en los sacerdotes.

En cuanto a los sacerdotes, se pide una formación que profundice más en la vida apostólica, en la clave de la sinodalidad y en la corresponsabilidad, con reconocimiento del papel propio de los fieles laicos, de la autoridad entendida no como poder, sino como servicio. En concreto, se insiste mucho en que la formación de nuestros seminaristas esté iluminada con estas claves.

Respecto de los laicos, se puede detectar una clara paradoja en las aportaciones. Al tiempo que se ve imprescindible potenciar procesos formativos —integrales y de carácter permanente que conduzcan a un compromiso transformador de la realidad, con una fuerte presencia de la Doctrina Social de la Iglesia—, no se asumen como propios; no existe un compromiso firme con la formación en el caso de la inmensa mayoría de los fieles. Ello conduce a profesar una fe débil, llena de lagunas

y carencias, e incapacita para dar testimonio público de ella, porque se percibe inseguridad, miedo, falta de preparación para el diálogo. A nivel más de detalle, los laicos piden a sus pastores valentía y mayor claridad en temas complejos que generan gran debate social.

Vemos claro que la formación nos tiene que llevar al compromiso y afectar a nuestra propia vida. Los documentos magisteriales son abundantes y los centros especializados de formación no faltan, pero se precisa comprender la necesidad de articular procesos formativos y de animar a comprometernos con ellos. En relación con esta cuestión, se valora muy positivamente la pertenencia a un equipo de vida como marco adecuado para la formación, entendida en sentido amplio y no como mera adquisición de saberes; un equipo que, no obstante, no esté encerrado en sí mismo, sino abierto a la comunidad, para no crear barreras ni hacer acepción de personas.

Dos de las cuestiones que más reflexiones han suscitado son la **complementariedad de las tres vocaciones**, todas llamadas a la

santidad —la vocación laical, la vocación a la vida consagrada y la vocación al sacerdocio— y, en relación con ella, la **corresponsabilidad** de los fieles laicos.

Somos muy conscientes del papel imprescindible de los sacerdotes en la vivencia y celebración de la fe, singularmente en la eucaristía y el perdón, así como en la animación y edificación de la comunidad. Por eso nos duele particularmente la falta de entusiasmo de una parte muy relevante de los sacerdotes de las distintas comunidades locales y nuestra falta de eficacia como comunidad a la hora de acompañarlos en la vivencia de su vocación.

Una concreción de ello es lo que podemos llamar **clericalismo** bilateral, es decir, un exceso de protagonismo de los sacerdotes y un defecto en la responsabilidad de los laicos. Vemos que tiene una doble causa: por un lado, los sacerdotes, por inercia, desempeñan funciones que no les son propias y no impulsan la corresponsabilidad laical; por otro lado, los laicos no asumen su papel en la edificación de la comunidad, por comodidad, por inseguridad, por miedo a equivocarse o por experiencias negativas anteriores. Se entiende generalmente que «lo de dentro es cosa de curas y lo de fuera cosa de laicos» y que, desde el punto de vista institucional, la Iglesia está más organizada sobre el sacramento del orden que sobre el sacramento del bautismo —ambos recíprocamente imprescindibles—.

Se señala con insistencia la necesidad de ampliar los espacios de participación, de animar a más personas a que se comprometan en ellos, de ayudar a los bautizados a descubrir que son Iglesia y que, como tales, todo lo que le afecta les concierne. En este sentido, el apostolado asociado se ve y valora como un medio eficaz para descubrir y vivir la corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia.

Derivado de lo anterior, el **autoritarismo** en la Iglesia (autoridad entendida como poder y no como servicio), con sus correspondientes consecuencias —clericalismo, poca participación en la toma de decisiones, desapego de los fieles laicos— es una de las principales críticas que aparece en las aportaciones de los grupos sinodales.

El papel de los laicos y de la vida consagrada en el momento presente es imprescindible e insustituible, y hemos de ser capaces de encontrar el modo y los espacios para que puedan desarrollarlo en toda su plenitud.

Valoramos mucho a nuestros hermanos consagrados, si bien somos conscientes de que no les tenemos tan presentes como deberíamos. Por ello, resulta importante **cuidar las mutuas relaciones con los miembros de la vida consagrada**, que vemos como un carisma de la Iglesia, que se vive en la Iglesia y el Espíritu lo da al servicio de la Iglesia y de toda la humanidad. En particular, valoramos muy positivamente que la vida contemplativa también ha vivido este proceso sinodal desde la oración, la lectio divina y el discernimiento comunitario tan propio de los monasterios.

b) Iglesia en salida: diálogo con el mundo

No somos Iglesia para nosotros mismos, sino para los demás. Desde esta perspectiva, se insiste claramente en la necesidad de abandonar la visión de una Iglesia de mantenimiento para avanzar hacia una auténtica Iglesia en salida, aunque suponga asumir algunos riesgos. Transformar la pastoral de conservación en una pastoral de conversión y de evangelización constituye una exigencia ineludible en la actualidad. En coherencia con ello, consideramos que la comunión ha de conducirnos a un estado permanente de **misión**: encontrarnos, escucharnos, dialogar, reflexionar, discernir juntos son acciones con efectos positivos en sí mismas, pero no se entienden si no es con el fin de impulsarnos a salir de nosotros y de nuestras comunidades de referencia para la realización de la misión que tenemos encomendada como Iglesia.

Se percibe, sin embargo, una clara **fractura entre Iglesia y sociedad**. Aquélla es vista como una institución reaccionaria y poco propositiva, alejada del mundo de hoy. En parte, consideramos que la responsabilidad es nuestra, porque no sabemos comunicar bien todo lo que somos y hacemos. Esta imagen de la Iglesia nos duele

—porque la amamos— y, en cierto sentido, la sensación de que no llegamos a la sociedad y de que los prejuicios contra la Iglesia son insalvables nos conduce a un profundo desánimo que dificulta la presencia evangelizadora y transformadora de la realidad.

Creemos que la Iglesia, de la que nos sentimos miembros, debe acercarse a los hombres y mujeres de hoy, sin renunciar a su naturaleza ni a la fidelidad al Evangelio, estableciendo un diálogo con otros actores sociales, con el fin de mostrar su rostro misericordioso y contribuir a la realización del bien común. Somos Iglesia viva y alegre al servicio de la misión, pero hemos de manifestarlo a todos. Al mismo tiempo, esa presencia en la realidad puede ayudarnos a escuchar la voz de Dios en la vida social para atender mejor los desafíos que nos plantea. En definitiva, la Iglesia sigue estando llamada a hacerse presente en la Historia.

Sin embargo, falta espíritu evangelizador en nuestras comunidades, más centradas en sí mismas que en abrirse a todas las personas que habitan el territorio en el que se ubican. En particular, aunque los laicos son conscientes de estar llamados a hacerse presentes en la vida pública, cuesta atender esa tarea, en parte porque no sienten el apoyo y el acompañamiento de la comunidad. Se anhelan líderes cristianos en los diferentes ámbitos de la vida pública —política, economía, educación, cultura...— y se ve imprescindible impulsar procesos de formación de estos laicos cristianos que viven la caridad política, así como de acompañamiento en el desarrollo de sus tareas.

En cuanto a la **Iglesia como institución social**, vemos imprescindible su participación en la vida comunitaria, pero consideramos que hemos de ser capaces de impulsar una Iglesia que se preocupe más de abrir procesos movida por el Espíritu que de ocupar espacios. Más allá de la corresponsabilidad y de la participación en la misión de la Iglesia, se insiste particularmente en tres extremos relativos a su organización: la necesidad de una mayor profesionalización en los asuntos de gobierno (esto es, de contar con expertos para la toma de decisiones en los distintos sectores en los que

estamos presentes); la conveniencia de extender la transparencia a otros ámbitos diferentes del meramente económico —respecto del cual se valora muy positivamente en términos generales—, para explicar cómo contribuimos al bien común; y la urgencia de una mayor presencia en los medios de comunicación generalistas, tanto en los tradicionales como en los nuevos espacios virtuales, unida a un mejor aprovechamiento de los medios propios. En particular, se valora mucho la acción de Cáritas como canalizadora de la acción caritativo-social de la Iglesia.

III. Temas que han tenido una fuerte resonancia en el proceso sinodal

Las cuestiones anteriormente destacadas —referidas al interior de la Iglesia y a su papel en la sociedad— están omnipresentes en las aportaciones de los grupos sinodales. Junto con ellas, han resonado con fuerza algunos temas específicos que conviene destacar y sobre los que resulta necesario un mayor ejercicio de discernimiento. Son los siguientes:

- En primer lugar, sin duda alguna, la referencia al **papel de la mujer en la Iglesia** como inquietud, necesidad y oportunidad. Se aprecia su importancia en la construcción y mantenimiento de nuestras comunidades y se ve imprescindible su presencia en los órganos de responsabilidad y decisión de la Iglesia.
- Es patente la preocupación por la escasa presencia y participación de los **jóvenes** en la vida y misión de la Iglesia.
- La **familia** se ve como ámbito prioritario de evangelización.
- Ha tenido un eco importante el tema de los **abusos sexuales, de poder y de conciencia en la Iglesia**, evidenciando la necesidad de perdón, acompañamiento y reparación.
- Mayoritario ha sido el sentir acerca de la necesidad de institucionalizar y potenciar los **ministerios laicales**.

- Atención específica merece el tema del **diálogo** con las demás confesiones cristianas y con otras religiones. Reconocemos que tenemos escasa experiencia ecuménica en nuestras comunidades, al tiempo que comprendemos la necesidad de establecer este diálogo allí donde no existe y, en su caso, de potenciarlo, con espacios e iniciativas compartidas que lleguen a todos los miembros de las comunidades.

Por último, destacamos algunas otras cuestiones relevantes que han surgido en diálogo sinodal, si bien con menor presencia:

- La necesidad de potenciar una presencia cualificada de la Iglesia en el mundo rural.
- La religiosidad popular como cauce de evangelización en un mundo secularizado.
- La necesidad de fomentar la pastoral de los mayores.
- La conveniencia de incrementar la atención de determinados colectivos tales como presos, enfermos o inmigrantes.

Junto con todo lo anterior, aunque se trata de cuestiones suscitadas solo en algunas diócesis y, en ellas, por un número reducido de grupos o personas, vemos conveniente incorporar a esta síntesis, por su relevancia en el imprescindible diálogo eclesial y con nuestros conciudadanos, la petición que formulan acerca de la necesidad de discernir con mayor profundidad la cuestión relativa al celibato opcional en el caso de los presbíteros y a la ordenación de casados; en menor medida, ha surgido igualmente el tema de la ordenación de las mujeres. En cualquier caso, en relación con estos temas, se detecta una clara petición de que, como Iglesia, dialoguemos sobre ellos con el fin de permitir conocer mejor el Magisterio respecto de los mismos¹ y poder ofrecer una propuesta profética a nuestra sociedad.

1 Cf. FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Querida Amazonia*, 87-88 y 99-105.

Por último, debemos destacar, como particularidad de la Iglesia que peregrina en España, la fuerte resonancia en las síntesis diocesanas del proceso abierto con motivo del Congreso de Laicos celebrado en Madrid en febrero de 2020. Se percibe con nitidez que ese proceso ha sido precursor de este camino sinodal y que es asimismo la manera natural de darle continuidad.

IV. La fuerza de la sinodalidad y la clave del discernimiento

Quienes nos hemos implicado en este proceso hemos experimentado con fuerza que la sinodalidad es el camino para seguir haciendo Iglesia; una Iglesia no autorreferencial, sino abierta y cercana a todos los hombres y mujeres de hoy y, por ello, queremos seguir en esta senda.

Nos hemos sabido escuchados, hemos sido libres al hablar, hemos experimentado esperanza, alegría, ilusión, coraje para cumplir nuestra misión, con un fuerte sentimiento comunitario de seguir en camino y de hacerlo juntos. Sentimos un profundo agradecimiento por haber podido ser protagonistas del proceso. Junto con ello, realmente vemos en él algo nuevo, que nos abre horizontes hasta ahora poco explorados. En un momento en el que resulta patente que las cosas no pueden seguir igual y urge dar respuesta a desafíos ineludibles, percibimos que estamos asentando las bases para un nuevo modo de trabajar y de ser Iglesia y ello nos ilusiona y anima.

La participación nos ayuda a renovar nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia y fortalece la comunión (encontrarnos, rezar juntos, escucharnos, dialogar, nos hace crecer como comunidad); reflexionar y discernir unidos sobre cómo hemos de ser Iglesia en el momento presente nos lleva a volver a la esencia de la razón de nuestra existencia y misión: anunciar a Jesucristo. En definitiva, nos hace más auténticos, nos configura como discípulos-misioneros.

No obstante, esta certeza en la necesidad de seguir avanzando en la vía de la sinodalidad y (re)descubriendo lo que significa no impide

que encontremos dificultades y se manifiesten dudas e incertidumbres. El ejercicio de escucha sin filtros que hemos tratado de hacer no ha estado exento de esfuerzo; además, no son pocos quienes se preguntan si realmente servirá para algo este proceso de escucha, sobre todo relacionándolo con experiencias anteriores —sínodos y asambleas diocesanas celebrados en algún momento más o menos reciente, que han generado frustración por quedar sin aplicaciones prácticas—. De algún modo, la voluntad de seguir avanzando se condiciona a que existan signos concretos que continúen motivando una mayor implicación y generando ilusión. Nos sabemos escuchados, pero no protagonistas de la vida y misión de la Iglesia.

También se considera, desde otra perspectiva, que hemos de ser capaces de no sobrecargar la experiencia sinodal. No podemos desconocer que existen muchos espacios sinodales; por ello, hemos de comenzar a llenarlos de contenido auténticamente sinodal para favorecer la participación y la toma de decisiones, sin perjuicio de que, allí donde se vea necesario, se abran nuevos caminos, siempre desde el discernimiento. A este respecto resuena con especial fuerza la idea de dar el paso de la consulta a la codecisión: que los órganos existentes no se limiten a ser instrumentos consultivos, sino que en ellos se adopten decisiones con madurez, honestidad y como fruto de un ejercicio de corresponsabilidad guiado por el discernimiento. También hemos de destacar la insistencia acerca de la conveniencia de una mayor apertura del proceso de nombramiento de obispos y párrocos a la participación de la comunidad.

La sinodalidad, no obstante, se percibe como inseparable del **discernimiento**, otro de los extremos que resuena con fuerza en las síntesis diocesanas y que constituye el objetivo del proceso sinodal. El discernimiento se ve como un complemento necesario de la sinodalidad y un instrumento eficaz para evitar el clericalismo. Más en concreto, algunos grupos destacan que los cauces para el discernimiento son, entre otros, los espacios sinodales ya existentes, tales como los consejos parroquiales y diocesanos y las comunidades de referencia donde se comparte la vida y la misión.

Aunque no tenemos experiencia suficiente de qué es el discernimiento y cómo podemos llevarlo a cabo en nuestras comunidades, comprendemos que es camino seguro para abrirnos al Espíritu e ir identificando los pasos que hemos de dar. Efectivamente, constatamos que no estamos todavía preparados para esta actitud interior y por eso necesitamos educarnos para un discernimiento personal y comunitario. Esto exige descubrir el plan y la voluntad de Dios para cada persona, estar atentos a las llamadas y retos de la Iglesia y del mundo aquí y ahora, mediante la escucha de la Palabra de Dios en un clima de oración. Y, sobre todo, entenderlo no como una acción de mera invocación del Espíritu, sino como una actitud sincera de escucha a su voz. El discernimiento es una clave verdadera para realizar la necesaria conversión en la Iglesia y para transformarnos en discípulos misioneros.

Se trata en definitiva de *reconocer* el paso de Dios por nuestra vida, de *interpretar* las llamadas del Espíritu y de *elegir* los caminos que el Señor nos señala para una conversión pastoral y misionera.

V. Una mirada esperanzada

En este tiempo de Gracia, todos cuantos hemos participado en el proceso sinodal hemos expresado nuestros sueños, deseos y compromisos con una Iglesia que sea más familia, más cercana a los necesitados, más valiente para afrontar los problemas del mundo de hoy y en la que sus miembros, apoyados en la Palabra, mostremos a todos la alegría y la belleza de seguir a Jesús.

A la luz del trabajo sinodal realizado en toda la Iglesia en España, sentimos con fuerza la llamada a caminar juntos y a renovar e incrementar nuestro modo de participar en la Iglesia, desde la hondura de su misterio, en los dos aspectos que la definen: la comunión y la misión.

Esta llamada implica **tres urgencias** que abordar, claramente entrelazadas: crecer en sinodalidad, promover la participación de los laicos y superar el clericalismo.

1.- Crecer en sinodalidad. La Iglesia está llamada a una permanente conversión en el modo de ser y de hacer. Este estilo y espiritualidad —la sinodalidad— no cambia su identidad ni su misión, que provienen del Señor, pero invita a todos a un renovar su modo de comprometerse en el servicio eclesial y de participar en la vida de la Iglesia. Muchos grupos manifiestan su deseo de continuar trabajando con este espíritu sinodal en sus comunidades y que este mismo espíritu guíe la vida diocesana y la de toda la Iglesia.

Este deseo de cambio exige, por tanto, una formación explícita en sinodalidad, con todo lo que implica de capacidad de acogida, de procesos de escucha activa y respetuosa, de comprensión, de acompañamiento a los demás y de discernimiento. Se trata de dar cabida, con paciencia y humildad, a las preguntas y cuestiones que otros quieran formular con el fin de conocer, a partir de la escucha abierta a las aportaciones de todos, el plan de Dios para este tiempo y para este lugar.

Implica asumir la diversidad en las comunidades en clave de complementariedad y tener estructuras eclesiales auténticamente sinodales. Supone dar un mayor protagonismo a quienes forman parte de ellas, desde la complementariedad de las vocaciones, también en cuanto a la toma de decisiones.

Una propuesta concreta para seguir experimentando la sinodalidad sería la realización de consultas anuales, parroquiales o diocesanas, para dar la oportunidad de expresarse y contribuir en los planes pastorales que se van a llevar a cabo. Se trata de promover otras estructuras de participación que corresponsabilicen al Pueblo de Dios en la acción evangelizadora y caritativa de la Iglesia. Entre los sacerdotes sería oportuno promover e impulsar el trabajo en los arciprestazgos y en el consejo del presbiterio, como órgano colegiado en orden a desarrollar procesos de discernimiento concernientes a la vida pastoral de la diócesis.

2.- Promover la participación de los laicos. Se ha sentido especialmente la necesidad de subrayar la plena responsabilidad de los

laicos en la vida y la misión de la Iglesia. En el interior de la Iglesia, en orden a la comunión, es preciso una mayor presencia en los ámbitos de decisión que permita incrementar la corresponsabilidad y ofrecer un mejor servicio al Pueblo de Dios. Sería oportuno, a partir de una reflexión eclesial y canónica, definir los asuntos respecto de los cuales la participación de los cristianos laicos tuviera carácter decisorio, especialmente en aquellos campos que son más propios de su vocación en el mundo.

En particular, es preciso repensar el papel de las mujeres en la Iglesia, con un mayor protagonismo y responsabilidad; sencillamente, están desempeñando un papel fundamental en el día a día de la comunidad eclesial y deben poder asumirlo igualmente en los lugares y espacios en los que se toman las decisiones.

Al mismo tiempo, en orden a la misión, resulta imprescindible potenciar la presencia acompañada de los laicos en el entramado social: asociaciones de vecinos, sindicatos, partidos políticos, economía, ciencia, política, trabajo, medios de comunicación, entre otros. Conviene superar un estilo de vivir la fe «hacia dentro», que se reduce a la práctica de los sacramentos y no sale al encuentro de las personas en la vida social y hasta las periferias. Conscientes del valor que tiene caminar junto a personas no creyentes y alejadas, es preciso trazar un itinerario de encuentro que comience con la escucha, con la necesidad de sanar heridas y con la apertura a horizontes de colaboración y que, al mismo tiempo, sea plan de acogida en las parroquias para los que lleguen por primera vez.

3.- Superar el clericalismo. La promoción del laicado implica y exige la superación del clericalismo como una inercia de tiempos pasados, en los que todas las responsabilidades recaían en la figura del sacerdote. Esa superación implica también vencer la pasividad y la falta de implicación de muchos fieles laicos en la edificación de la Iglesia. El ámbito propio de los sacerdotes es el de la caridad pastoral que le encomienda encabezar, acompañar, proteger y sanar al Pueblo de Dios para que sea fiel a la comunión y misión que le

constituyen. Algunos laicos, por su misión eclesial, participan de esa dimensión pastoral y colaboran con ella en la catequesis, la visita a enfermos o presos, la enseñanza, etc. En cualquier caso, fuera de esa labor pastoral, la misión de los pastores no se extiende a las decisiones en aquellos ámbitos que superan su preparación y su ministerio, respecto de los cuales se hace imprescindible contar con el asesoramiento de laicos expertos y trabajar con ellos sinodalmente. También lo es tener muy presente la vida consagrada y su esencia profética, voz humilde que acerca las periferias.

A partir de estas urgencias, la Iglesia se ofrece a la sociedad a la que sirve, de manera especial a aquellas personas que se sienten en las periferias por su origen étnico, por su situación familiar o económica o por su orientación sexual. Todas y cada una de ellas, sean cuales sean sus circunstancias, tienen un sitio en la Iglesia y es preciso ofrecerlo con claridad, sin exclusiones, para acompañar cada situación desde el amor fraterno hasta la verdad y la promoción personal. Esto nos exige a todos una apertura de corazón a la comprensión del plan de Dios para cada persona.

Un servicio más verdadero y profundo a la sociedad implica necesariamente la formación de todo el Pueblo de Dios y la celebración del misterio cristiano que alimenta y vivifica la fe de los creyentes. Por ello, estos **dos aspectos necesitan de especial cuidado**.

En relación con la **formación**, se hace precisa una formación integral que atienda a la dimensión personal, espiritual, teológica, social y práctica. Para ello, es imprescindible una comunidad de referencia, porque hay un principio del «caminar juntos» que es el de la formación del corazón, que trasciende los saberes concretos y abarca la vida entera. Es necesario incorporar a la vida cristiana la formación continua y permanente para poner en práctica la sinodalidad, madurar y crecer en la fe, participar en la vida pública, acrecentar el amor y la participación de los fieles en la eucaristía, asumir ministerios estables, ejercer una corresponsabilidad real en el gobierno de la Iglesia, dialogar con las otras Iglesias y con la sociedad para acercarse fraternalmente a los alejados.

Esa formación puede estar orientada por un plan diocesano de formación del laicado, con especial incidencia en la Doctrina Social de la Iglesia y que forme acompañantes cristianos para las comunidades. La formación online puede ser un cauce oportuno a tal fin.

Con relación a la **celebración**, conviene una preparación esmerada, realizada por equipos de liturgia presentes en cada parroquia. La eucaristía, que finaliza con el envío a la sociedad, por su valor mistagógico, nos introduce en la comunión profunda con Dios y con los hermanos, por la alegría y esperanza que se transmiten, especialmente cuando participan los niños y los jóvenes. Urge renovar nuestras celebraciones, revisando y mejorando los gestos y el lenguaje y la comprensión de las homilías, haciéndolas más participativas y comunitarias.

Por último, planteamos una serie de **propuestas** diferenciadas en función del nivel de actuación.

1.- Propuestas a nivel parroquial

- Promover una nueva forma de estar en el territorio. El mapa parroquial actual muestra una realidad que corresponde al pasado porque en muchos lugares la parroquia ya no es una realidad pastoral viva, sino un territorio de misión. En la España rural hay que organizar una nueva forma de presencia de la Iglesia con sinergias en la vida parroquial y un mayor compromiso de los fieles laicos.
- Poner en marcha, allí donde no existen, los consejos parroquiales y de asuntos económicos o, en su caso, renovarlos, haciendo de ellos verdaderos espacios sinodales. Conviene también considerar sobre qué temas los consejos parroquiales o de economía pueden ser deliberativos, con la participación de los laicos. Ambos consejos se consideran instrumentos fundamentales de sinodalidad.
- Favorecer los pequeños grupos de fe que se alimentan a diario de la Palabra y que juntos profundizan en su vivencia cristiana.

Han de cuidarse y alimentarse, ya que constituyen un fermento que hará crecer la semilla de la fe.

2.- Propuestas a nivel diocesano

- Dar mayor protagonismo a los movimientos eclesiales, las cofradías y hermandades, y a la vida consagrada y monástica en la elaboración de los planes diocesanos. Su aportación puede contribuir a la renovación de la Iglesia, sobre todo a través de los consejos diocesanos de pastoral.
- Desarrollar y aumentar el número de ministerios formalmente reconocidos para los laicos: ministros de liturgia, de la Palabra, de Caritas, de visitantes, de catequistas.
- Priorizar el trabajo en red de todas las realidades que existen en las diócesis.

3.- Propuestas a nivel de Iglesia universal

- Ayudar a redescubrir la vocación bautismal, la común pertenencia al Pueblo de Dios, buscando espacios de comunión y de trabajo en equipo, así como la implicación en un proyecto de anuncio de Jesús en este mundo y en este tiempo.
- Estar cada vez más presente como voz profética en todas las dificultades, conflictos y desafíos del mundo de hoy.

Nuestro proceso no concluye aquí. Las urgencias, aspectos que precisan de un especial cuidado y propuestas concretas que se recogen en esta síntesis, junto con todas las aportaciones que han surgido de los grupos sinodales, necesitan de un mayor discernimiento en nuestras diferentes comunidades. Concluida la fase diocesana del Sínodo, es momento propicio para llevarlo a cabo, dando así continuidad a nuestra experiencia sinodal, al tiempo que se desarrolla la fase continental.

La Iglesia que peregrina en España se muestra agradecida al papa Francisco por impulsar este proceso sinodal. A pesar de sus dificultades, ha abierto caminos de esperanza. Una esperanza que se asienta en la fidelidad de Dios, que cumple siempre sus promesas.

Apéndice

La Asamblea Sinodal de la Iglesia en España se reunió en Madrid el día 11 de junio de 2022. Los participantes, llegados de todas las diócesis españolas, laicos, consagrados, sacerdotes y obispos, conocieron entonces la síntesis presentada. Después de un tiempo de discernimiento personal y grupal ofrecieron los siguientes subrayados y señalaron algunas lagunas que encontraron en la síntesis que se presentó inicialmente.

Los subrayados quedaron formulados en un decálogo:

1. Conversión personal
2. Formación
3. Liturgia
4. Sinodalidad
5. Papel de la mujer en la Iglesia
6. Clericalismo bilateral
7. Acogida
8. Discernimiento
9. Pastoral familiar y jóvenes
10. Continuidad del proceso

Entre las lagunas señalaron:

1. La ausencia en el documento de una presencia destacada en la misión de la Iglesia de los niños y las personas con discapacidad.

2. Se señaló también la necesidad de una mirada a la pastoral vocacional y una presencia en el texto del diaconado permanente.
3. Se indicó también la centralidad de la Palabra de Dios, como base del necesario primer anuncio en nuestro tiempo. A partir de la comprensión de este anuncio que transforma la vida comienza la misión de todo bautizado, que implica comunicar por todos los medios, la buena noticia de la salvación.

Santa Sede



- Mensaje con motivo del 75 Aniversario de fundación de Cáritas Española
- Carta apostólica *Desiderio desideravi* a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios
- Carta apostólica en forma de «Motu proprio» *Ad charisma tuendum*
- Mensaje para la XXXVII Jornada Mundial de la Juventud 2022-2023

Santo Padre Francisco

Mensaje con motivo del 75 Aniversario de fundación de Cáritas Española

A Manuel Bretón Romero
Presidente de Cáritas Española

Estimado hermano:

Con motivo de celebrarse el 75 aniversario de fundación de Cáritas Española, deseo hacerle llegar a Usted y a todos los miembros de esa Institución un saludo cordial. El lema que han elegido para esta celebración resume bien la historia vivida: «*75 años de amor por los demás*». Se trata de un servicio que continúa en el presente y que se abre al futuro con esperanza, sabiendo ver el rostro de Cristo crucificado en tantas personas que sufren, brindándoles amistad, ayuda y consuelo. Este jubileo es una ocasión propicia para agradecer al Señor todo el amor donado y también un tiempo oportuno para discernir, con la guía del Espíritu Santo, los caminos para esta nueva etapa.

Me gustaría indicar tres características que no pueden faltar en este itinerario. Primero, tener en cuenta que el camino de Cáritas es el «*camino de los últimos*». Los pobres y excluidos son los destinatarios privilegiados del Evangelio; ellos ocupan un lugar preferencial en el corazón de Dios, hasta el punto de que Él mismo «se hizo pobre» (cf. 2Co 8, 9). Pero no podemos esperar a que llamen

a nuestra puerta, sino que hay que salir a su encuentro, buscar su bien integral y su pleno desarrollo, reconociendo su dignidad y sus derechos.

Es también un «*camino de misericordia*», pues este es el estilo de Dios, que busca y se acerca a los más débiles para cuidarlos con compasión y ternura. Para seguir ese camino es necesaria una actitud de continua conversión y de configuración con Cristo, ya que sólo en la medida en que hagamos nuestros sus sentimientos y actitudes, nuestra caridad será más activa y eficaz.

Por último, se trata asimismo de un «*camino de renovación*», porque las nuevas realidades de pobreza requieren que cuidemos tanto a las personas como a nuestra casa común, y que estemos dispuestos a recorrer las sendas de la cultura del encuentro y de la caridad, articulando lo local con lo global, trabajando desde los cercanos, pero con un horizonte universal (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 142).

Los animo a perseverar con alegría y decisión en las actividades y proyectos que llevan adelante en las diócesis españolas, y que se extienden más allá de las fronteras territoriales, en favor de tantos hermanos y hermanas que necesitan nuestra cercanía, amor y solidaridad.

Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide y acompañe. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente,

Francisco

Carta apostólica *Desiderio desideravi*

*A los obispos, a los presbíteros y a los diáconos,
a las personas consagradas y a todos los fieles laicos
sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios*

*Desiderio desideravi
hoc Pascha manducare vobiscum,
antequam patiar (Lc 22, 15)*

1. Queridos hermanos y hermanas:

con esta carta deseo llegar a todos —después de haber escrito a los obispos tras la publicación del Motu Proprio *Traditionis custodes*— para compartir con vosotros algunas reflexiones sobre la Liturgia, dimensión fundamental para la vida de la Iglesia. El tema es muy extenso y merece una atenta consideración en todos sus aspectos: sin embargo, con este escrito no pretendo tratar la cuestión de forma exhaustiva. Quiero ofrecer simplemente algunos elementos de reflexión para contemplar la belleza y la verdad de la celebración cristiana.

La Liturgia: el «hoy» de la historia de la salvación

2. «*Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros, antes de padecer*» (Lc 22, 15) Las palabras de Jesús con las cuales inicia el relato de la última Cena son el medio por el que se nos da la asom-

brosa posibilidad de vislumbrar la profundidad del amor de las Personas de la Santísima Trinidad hacia nosotros.

3. Pedro y Juan habían sido enviados a preparar lo necesario para poder comer la Pascua, pero, mirándolo bien, toda la creación, toda la historia —que finalmente estaba a punto de revelarse como historia de salvación— es una gran preparación de aquella Cena. Pedro y los demás están en esa mesa, inconscientes y, sin embargo, necesarios: todo don, para ser tal, debe tener alguien dispuesto a recibirlo. En este caso, la desproporción entre la inmensidad del don y la pequeñez de quien lo recibe es infinita y no puede dejar de sorprendernos. Sin embargo —por la misericordia del Señor— el don se confía a los Apóstoles para que sea llevado a todos los hombres.

4. Nadie se ganó el puesto en esa Cena, todos fueron invitados, o, mejor dicho, atraídos por el deseo ardiente que Jesús tiene de comer esa Pascua con ellos: Él sabe que es el Cordero de esa Pascua, sabe que es la Pascua. Esta es la novedad absoluta de esa Cena, la única y verdadera novedad de la historia, que hace que esa Cena sea única y, por eso, «última», irrepetible. Sin embargo, su infinito deseo de restablecer esa comunión con nosotros, que era y sigue siendo su proyecto original, no se podrá saciar hasta que todo hombre, *de toda tribu, lengua, pueblo y nación* (Ap 5,9) haya comido su Cuerpo y bebido su Sangre: por eso, esa misma Cena se hará presente en la celebración de la Eucaristía hasta su vuelta.

5. El mundo todavía no lo sabe, pero todos están *invitados al banquete de bodas del Cordero* (Ap 19,9). Lo único que se necesita para acceder es el vestido nupcial de la fe que viene por medio de la escucha de su Palabra (cfr. Rom 10,17): la Iglesia lo confecciona a medida, con la blancura de una vestidura *lavada en la Sangre del Cordero* (cfr. Ap 7,14). No debemos tener ni un momento de cansancio, sabiendo que no todos han recibido aún la invitación a la Cena, o que otros la han olvidado o perdido en los tortuosos caminos de la vida de los hombres. Por eso, he dicho que «sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura

eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación» (*Evangeli gaudium*, n. 27): para que todos puedan sentarse a la Cena del sacrificio del Cordero y vivir de Él.

6. Antes de nuestra respuesta a su invitación —mucho antes— está su deseo de nosotros: puede que ni siquiera seamos conscientes de ello, pero cada vez que vamos a Misa, el motivo principal es porque nos atrae el deseo que Él tiene de nosotros. Por nuestra parte, la respuesta posible, la ascesis más exigente es, como siempre, la de entregarnos a su amor, la de dejarnos atraer por Él. Ciertamente, nuestra comunión con el Cuerpo y la Sangre de Cristo ha sido deseada por Él en la última Cena.

7. El contenido del Pan partido es la cruz de Jesús, su sacrificio en obediencia amorosa al Padre. Si no hubiéramos tenido la última Cena, es decir, la anticipación ritual de su muerte, no habríamos podido comprender cómo la ejecución de su sentencia de muerte pudiera ser el acto de culto perfecto y agradable al Padre, el único y verdadero acto de culto. Unas horas más tarde, los Apóstoles habrían podido ver en la cruz de Jesús, si hubieran soportado su peso, lo que significaba «cuerpo entregado», «sangre derramada»: y es de lo que hacemos memoria en cada Eucaristía. Cuando regresa, resucitado de entre los muertos, para partir el pan a los discípulos de Emaús y a los suyos, que habían vuelto a pescar peces y no hombres, en el lago de Galilea, ese gesto les abre sus ojos, los cura de la ceguera provocada por el horror de la cruz, haciéndolos capaces de «ver» al Resucitado, de creer en la Resurrección.

8. Si hubiésemos llegado a Jerusalén después de Pentecostés y hubiéramos sentido el deseo no sólo de tener noticias sobre Jesús de Nazaret, sino de volver a encontrarnos con Él, no habríamos tenido otra posibilidad que buscar a los suyos para escuchar sus palabras y ver sus gestos, más vivos que nunca. No habríamos tenido otra posibilidad de un verdadero encuentro con Él sino en la comunidad que celebra. Por eso, la Iglesia siempre ha custodiado, como su tesoro más precioso, el mandato del Señor: «haced esto en memoria mía».

9. Desde los inicios, la Iglesia ha sido consciente que no se trataba de una representación, ni siquiera sagrada, de la Cena del Señor: no habría tenido ningún sentido y a nadie se le habría ocurrido «escenificar» —más aún bajo la mirada de María, la Madre del Señor— ese excelso momento de la vida del Maestro. Desde los inicios, la Iglesia ha comprendido, iluminada por el Espíritu Santo, que aquello que era visible de Jesús, lo que se podía ver con los ojos y tocar con las manos, sus palabras y sus gestos, lo concreto del Verbo encarnado, ha pasado a la celebración de los sacramentos [1].

La Liturgia: lugar del encuentro con Cristo

10. Aquí está toda la poderosa belleza de la Liturgia. Si la Resurrección fuera para nosotros un concepto, una idea, un pensamiento; si el Resucitado fuera para nosotros el recuerdo del recuerdo de otros, tan autorizados como los Apóstoles, si no se nos diera también la posibilidad de un verdadero encuentro con Él, sería como declarar concluida la novedad del Verbo hecho carne. En cambio, la Encarnación, además de ser el único y novedoso acontecimiento que la historia conozca, es también el método que la Santísima Trinidad ha elegido para abrirnos el camino de la comunión. La fe cristiana, o es un encuentro vivo con Él, o no es.

11. La Liturgia nos garantiza la posibilidad de tal encuentro. No nos sirve un vago recuerdo de la última Cena, necesitamos estar presentes en aquella Cena, poder escuchar su voz, comer su Cuerpo y beber su Sangre: le necesitamos a Él. En la Eucaristía y en todos los Sacramentos se nos garantiza la posibilidad de encontrarnos con el Señor Jesús y de ser alcanzados por el poder de su Pascua. El poder salvífico del sacrificio de Jesús, de cada una de sus palabras, de cada uno de sus gestos, mirada, sentimiento, nos alcanza en la celebración de los Sacramentos. Yo soy Nicodemo y la Samaritana, el endemoniado de Cafarnaún y el paralítico en casa de Pedro, la pecadora perdonada y la hemorroisa, la hija de Jairo y

el ciego de Jericó, Zaqueo y Lázaro; el ladrón y Pedro, perdonados. El Señor Jesús que *inmolado, ya no vuelve a morir; y sacrificado, vive para siempre* [2], continúa perdonándonos, curándonos y salvándonos con el poder de los Sacramentos. A través de la encarnación, es el modo concreto por el que nos ama; es el modo con el que sacia esa sed de nosotros que ha declarado en la cruz (*Jn 19, 28*).

12. Nuestro primer encuentro con su Pascua es el acontecimiento que marca la vida de todos nosotros, los creyentes en Cristo: nuestro bautismo. No es una adhesión mental a su pensamiento o la sumisión a un código de comportamiento impuesto por Él: es la inmersión en su pasión, muerte, resurrección y ascensión. No es un gesto mágico: la magia es lo contrario a la lógica de los Sacramentos porque pretende tener poder sobre Dios y, por esa razón, viene del tentador. En perfecta continuidad con la Encarnación, se nos da la posibilidad, en virtud de la presencia y la acción del Espíritu, de morir y resucitar en Cristo.

13. El modo en que acontece es conmovedor. La plegaria de bendición del agua bautismal [3] nos revela que Dios creó el agua precisamente en vista del bautismo. Quiere decir que mientras Dios creaba el agua pensaba en el bautismo de cada uno de nosotros, y este pensamiento le ha acompañado en su actuar a lo largo de la historia de la salvación cada vez que, con un designio concreto, ha querido servirse del agua. Es como si, después de crearla, hubiera querido perfeccionarla para llegar a ser el agua del bautismo. Y por eso la ha querido colmar del movimiento de su Espíritu que se cernía sobre ella (cfr. *Gén 1, 2*) para que contuviera en germen el poder de santificar; la ha utilizado para regenerar a la humanidad en el diluvio (cfr. *Gén 6, 1-9,29*); la ha dominado separándola para abrir una vía de liberación en el Mar Rojo (cfr. *Ex 14*); la ha consagrado en el Jordán sumergiéndola la carne del Verbo, impregnada del Espíritu (cfr. *Mt 3, 13-17*; *Mc 1, 9-11*; *Lc 3, 21-22*). Finalmente, la ha mezclado con la sangre de su Hijo, don del Espíritu inseparablemente unido al don de la vida y la muerte del Cordero inmolado por nosotros, y desde el costado

traspasado la ha derramado sobre nosotros (*Jn* 19, 34). En esta agua fuimos sumergidos para que, por su poder, pudiéramos ser injertados en el Cuerpo de Cristo y, con Él, resucitar a la vida inmortal (cfr. *Rom* 6, 1-11).

La Iglesia: sacramento del Cuerpo de Cristo

14. Como nos ha recordado el Concilio Vaticano II (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, n. 5) citando la Escritura, los Padres y la Liturgia —columnas de la verdadera Tradición— *del costado de Cristo dormido en la cruz brotó el admirable sacramento de toda la Iglesia* [4]. El paralelismo entre el primer y el nuevo Adán es sorprendente: así como del costado del primer Adán, tras haber dejado caer un letargo sobre él, Dios formó a Eva, así del costado del nuevo Adán, dormido en el sueño de la muerte, nace la nueva Eva, la Iglesia. El estupor está en las palabras que, podríamos imaginar, el nuevo Adán hace suyas mirando a la Iglesia: «Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne» (*Gén* 2, 23). Por haber creído en la Palabra y haber descendido en el agua del bautismo, nos hemos convertido en hueso de sus huesos, en carne de su carne.

15. Sin esta incorporación, no hay posibilidad de experimentar la plenitud del culto a Dios. De hecho, uno sólo es el acto de culto perfecto y agradable al Padre, la obediencia del Hijo cuya medida es su muerte en cruz. La única posibilidad de participar en su ofrenda es ser hijos en el Hijo. Este es el don que hemos recibido. El sujeto que actúa en la Liturgia es siempre y solo Cristo-Iglesia, el Cuerpo Místico de Cristo.

El sentido teológico de la Liturgia

16. Debemos al Concilio —y al movimiento litúrgico que lo ha precedido— el redescubrimiento de la comprensión teológica de la Liturgia y de su importancia en la vida de la Iglesia: los principios generales enunciados por la *Sacrosanctum Concilium*, así como

fueron fundamentales para la reforma, continúan siéndolo para la promoción de la participación plena, consciente, activa y fructuosa en la celebración (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, nn. 11.14), «fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano» (*Sacrosanctum Concilium*, n. 14). Con esta carta quisiera simplemente invitar a toda la Iglesia a redescubrir, custodiar y vivir la verdad y la fuerza de la celebración cristiana. Quisiera que la belleza de la celebración cristiana y de sus necesarias consecuencias en la vida de la Iglesia no se vieran desfiguradas por una comprensión superficial y reductiva de su valor o, peor aún, por su instrumentalización al servicio de alguna visión ideológica, sea cual sea. La oración sacerdotal de Jesús en la última cena para que todos sean uno (*Jn* 17, 21), juzga todas nuestras divisiones en torno al Pan partido, *sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad* [5].

17. He advertido en varias ocasiones sobre una tentación peligrosa para la vida de la Iglesia que es la «mundanidad espiritual»: he hablado de ella ampliamente en la Exhortación *Evangelii gaudium* (nn. 93-97), identificando el gnosticismo y el neopelagianismo como los dos modos vinculados entre sí, que la alimentan.

El primero reduce la fe cristiana a un subjetivismo que encierra al individuo «en la inmanencia de su propia razón o de sus sentimientos» (*Evangelii gaudium*, n. 94).

El segundo anula el valor de la gracia para confiar sólo en las propias fuerzas, dando lugar a «un elitismo narcisista y autoritario, donde en lugar de evangelizar lo que se hace es analizar y clasificar a los demás, y en lugar de facilitar el acceso a la gracia se gastan las energías en controlar» (*Evangelii gaudium*, n. 94).

Estas formas distorsionadas del cristianismo pueden tener consecuencias desastrosas para la vida de la Iglesia.

18. Resulta evidente, en todo lo que he querido recordar anteriormente, que la Liturgia es, por su propia naturaleza, el antídoto más

eficaz contra estos venenos. Evidentemente, hablo de la Liturgia en su sentido teológico y —ya lo afirmaba Pío XII— no como un *ceremonial decorativo... o un mero conjunto de leyes y de preceptos...* que ordena el cumplimiento de los ritos [6].

19. Si el gnosticismo nos intoxica con el veneno del subjetivismo, la celebración litúrgica nos libera de la prisión de una autorreferencialidad alimentada por la propia razón o sentimiento: la acción celebrativa no pertenece al individuo sino a Cristo-Iglesia, a la totalidad de los fieles unidos en Cristo. La Liturgia no dice «yo» sino «nosotros», y cualquier limitación a la amplitud de este «nosotros» es siempre demoníaca. La Liturgia no nos deja solos en la búsqueda de un presunto conocimiento individual del misterio de Dios, sino que nos lleva de la mano, juntos, como asamblea, para conducirnos al misterio que la Palabra y los signos sacramentales nos revelan. Y lo hace, en coherencia con la acción de Dios, siguiendo el camino de la Encarnación, a través del lenguaje simbólico del cuerpo, que se extiende a las cosas, al espacio y al tiempo.

Redescubrir cada día la belleza de la verdad de la celebración cristiana

20. Si el neopelagianismo nos intoxica con la presunción de una salvación ganada con nuestras fuerzas, la celebración litúrgica nos purifica proclamando la gratuidad del don de la salvación recibida en la fe. Participar en el sacrificio eucarístico no es una conquista nuestra, como si pudiéramos presumir de ello ante Dios y ante nuestros hermanos. El inicio de cada celebración me recuerda quién soy, pidiéndome que confiese mi pecado e invitándome a rogar a la bienaventurada siempre Virgen María, a los ángeles, a los santos y a todos los hermanos y hermanas, que intercedan por mí ante el Señor: ciertamente no somos dignos de entrar en su casa, necesitamos una palabra suya para salvarnos (cfr. *Mt* 8, 8). No tenemos otra gloria que la cruz de nuestro Señor Jesucristo (cfr. *Gál* 6, 14). La Liturgia no tiene nada que ver con un moralismo

ascético: es el don de la Pascua del Señor que, aceptado con docilidad, hace nueva nuestra vida. No se entra en el cenáculo sino por la fuerza de atracción de su deseo de comer la Pascua con nosotros: *Desiderio desideravi hoc Pascha manducare vobiscum, antequam patiar* (Lc 22, 15).

21. Sin embargo, tenemos que tener cuidado: para que el antídoto de la Liturgia sea eficaz, se nos pide redescubrir cada día la belleza de la verdad de la celebración cristiana. Me refiero, una vez más, a su significado teológico, como ha descrito admirablemente el n. 7 de la *Sacrosanctum Concilium*: la Liturgia es el sacerdocio de Cristo revelado y entregado a nosotros en su Pascua, presente y activo hoy a través de los signos sensibles (agua, aceite, pan, vino, gestos, palabras) para que el Espíritu, sumergiéndonos en el misterio pascual, transforme toda nuestra vida, conformándonos cada vez más con Cristo.

22. El redescubrimiento continuo de la belleza de la Liturgia no es la búsqueda de un esteticismo ritual, que se complace sólo en el cuidado de la formalidad exterior de un rito, o se satisface con una escrupulosa observancia de las rúbricas. Evidentemente, esta afirmación no pretende avalar, de ningún modo, la actitud contraria que confunde lo sencillo con una dejadez banal, lo esencial con la superficialidad ignorante, lo concreto de la acción ritual con un funcionalismo práctico exagerado.

23. Seamos claros: hay que cuidar todos los aspectos de la celebración (espacio, tiempo, gestos, palabras, objetos, vestiduras, cantos, música, ...) y observar todas las rúbricas: esta atención sería suficiente para no robar a la asamblea lo que le corresponde, es decir, el misterio pascual celebrado en el modo ritual que la Iglesia establece. Pero, incluso, si la calidad y la norma de la acción celebrativa estuvieran garantizadas, esto no sería suficiente para que nuestra participación fuera plena.

Asombro ante el misterio pascual, parte esencial de la acción litúrgica

24. Si faltara el asombro por el misterio pascual que se hace presente en la concreción de los signos sacramentales, podríamos correr el riesgo de ser realmente impermeables al océano de gracia que inunda cada celebración. No bastan los esfuerzos, aunque loables, para una mejor calidad de la celebración, ni una llamada a la interioridad: incluso ésta corre el riesgo de quedar reducida a una subjetividad vacía si no acoge la revelación del misterio cristiano. El encuentro con Dios no es fruto de una individual búsqueda interior, sino que es un acontecimiento regalado: podemos encontrar a Dios por el hecho novedoso de la Encarnación que, en la última cena, llega al extremo de querer ser comido por nosotros. ¿Cómo se nos puede escapar lamentablemente la fascinación por la belleza de este don?

25. Cuando digo asombro ante el misterio pascual, no me refiero en absoluto a lo que, me parece, se quiere expresar con la vaga expresión «sentido del misterio»: a veces, entre las supuestas acusaciones contra la reforma litúrgica está la de haberlo —se dice— eliminado de la celebración. El asombro del que hablo no es una especie de desorientación ante una realidad oscura o un rito enigmático, sino que es, por el contrario, admiración ante el hecho de que el plan salvífico de Dios nos haya sido revelado en la Pascua de Jesús (cfr. *Ef* 1, 3-14), cuya eficacia sigue llegándonos en la celebración de los «misterios», es decir, de los sacramentos. Sin embargo, sigue siendo cierto que la plenitud de la revelación tiene, en comparación con nuestra finitud humana, un exceso que nos trasciende y que tendrá su cumplimiento al final de los tiempos, cuando vuelva el Señor. Si el asombro es verdadero, no hay ningún riesgo de que no se perciba la alteridad de la presencia de Dios, incluso en la cercanía que la Encarnación ha querido. Si la reforma hubiera eliminado ese «sentido del misterio», más que una acusación sería un mérito. La belleza, como la verdad, siempre genera asombro y, cuando se refiere al misterio de Dios, conduce a la adoración.

26. El asombro es parte esencial de la acción litúrgica porque es la actitud de quien sabe que está ante la peculiaridad de los gestos simbólicos; es la maravilla de quien experimenta la fuerza del símbolo, que no consiste en referirse a un concepto abstracto, sino en contener y expresar, en su concreción, lo que significa.

La necesidad de una seria y vital formación litúrgica

27. Es ésta, pues, la cuestión fundamental: ¿cómo recuperar la capacidad de vivir plenamente la acción litúrgica? La reforma del Concilio tiene este objetivo. El reto es muy exigente, porque el hombre moderno —no en todas las culturas del mismo modo— ha perdido la capacidad de confrontarse con la acción simbólica, que es una característica esencial del acto litúrgico.

28. La posmodernidad —en la que el hombre se siente aún más perdido, sin referencias de ningún tipo, desprovisto de valores, porque se han vuelto indiferentes, huérfano de todo, en una fragmentación en la que parece imposible un horizonte de sentido— sigue cargando con la pesada herencia que nos dejó la época anterior, hecha de individualismo y subjetivismo (que recuerdan, una vez más, al pelagianismo y al gnosticismo), así como por un espiritualismo abstracto que contradice la naturaleza misma del hombre, espíritu encarnado y, por tanto, en sí mismo capaz de acción y comprensión simbólica.

29. La Iglesia reunida en el Concilio ha querido confrontarse con la realidad de la modernidad, reafirmando su conciencia de ser sacramento de Cristo, luz de las gentes (*Lumen Gentium*), poniéndose a la escucha atenta de la palabra de Dios (*Dei Verbum*) y reconociendo como propios *los gozos y las esperanzas* (*Gaudium et spes*) de los hombres de hoy. Las grandes Constituciones conciliares son inseparables, y no es casualidad que esta única gran reflexión del Concilio Ecuménico —la más alta expresión de la sinodalidad de la Iglesia, de cuya riqueza estoy llamado a ser, con todos vosotros, custodio— haya partido de la Liturgia (*Sacrosanctum Concilium*).

30. Concluyendo la segunda sesión del Concilio (4 de diciembre de 1963) san Pablo VI se expresaba así [7]:

«Por lo demás, no ha quedado sin fruto la ardua e intrincada discusión, puestos que uno de los temas, el primero que fue examinado, y en un cierto sentido el primero también por la excelencia intrínseca y por su importancia para la vida de la Iglesia, el de la sagrada Liturgia, ha sido terminado y es hoy promulgado por Nos solemnemente. Nuestro espíritu exulta de gozo ante este resultado. Nos rendimos en esto el homenaje conforme a la escala de valores y deberes: Dios en el primer puesto; la oración, nuestra primera obligación; la Liturgia, la primera fuente de la vida divina que se nos comunica, la primera escuela de nuestra vida espiritual, el primer don que podemos hacer al pueblo cristiano, que con nosotros que cree y ora, y la primera invitación al mundo para que desate en oración dichosa y veraz su lengua muda y sienta el inefable poder regenerador de cantar con nosotros las alabanzas divinas y las esperanzas humanas, por Cristo Señor en el Espíritu Santo».

31. En esta carta no puedo detenerme en la riqueza de cada una de las expresiones, que dejo a vuestra meditación. Si la Liturgia es «la cumbre a la cual tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (*Sacrosanctum Concilium*, n. 10), comprendemos bien lo que está en juego en la cuestión litúrgica. Sería banal leer las tensiones, desgraciadamente presentes en torno a la celebración, como una simple divergencia entre diferentes sensibilidades sobre una forma ritual. La problemática es, ante todo, eclesiológica. No veo cómo se puede decir que se reconoce la validez del Concilio —aunque me sorprende un poco que un católico pueda presumir de no hacerlo— y no aceptar la reforma litúrgica nacida de la *Sacrosanctum Concilium*, que expresa la realidad de la Liturgia en íntima conexión con la visión de la Iglesia descrita admirablemente por la *Lumen Gentium*. Por ello —como expliqué en la carta enviada a todos los Obispos— me sentí en el deber de afirmar que «los libros litúrgicos promulgados por los Santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, en conformidad con los decretos del

Concilio Vaticano II, como única expresión de la *lex orandi* del Rito Romano» (Motu Proprio *Traditionis custodes*, art. 1).

La no aceptación de la reforma, así como una comprensión superficial de la misma, nos distrae de la tarea de encontrar las respuestas a la pregunta que repito: ¿cómo podemos crecer en la capacidad de vivir plenamente la acción litúrgica? ¿Cómo podemos seguir asombrándonos de lo que ocurre ante nuestros ojos en la celebración? Necesitamos una formación litúrgica seria y vital.

32. Volvamos de nuevo al Cenáculo de Jerusalén: en la mañana de Pentecostés nació la Iglesia, célula inicial de la nueva humanidad. Sólo la comunidad de hombres y mujeres reconciliados, porque han sido perdonados; vivos, porque Él está vivo; verdaderos, porque están habitados por el Espíritu de la verdad, puede abrir el angosto espacio del individualismo espiritual.

33. Es la comunidad de Pentecostés la que puede partir el Pan con la certeza de que el Señor está vivo, resucitado de entre los muertos, presente con su palabra, con sus gestos, con la ofrenda de su Cuerpo y de su Sangre. Desde aquel momento, la celebración se convierte en el lugar privilegiado, no el único, del encuentro con Él. Sabemos que, sólo gracias a este encuentro, el hombre llega a ser plenamente hombre. Sólo la Iglesia de Pentecostés puede concebir al hombre como persona, abierto a una relación plena con Dios, con la creación y con los hermanos.

34. Aquí se plantea la cuestión decisiva de la formación litúrgica. Dice Guardini: «Así se perfila también la primera tarea práctica: sostenidos por esta transformación interior de nuestro tiempo, debemos aprender nuevamente a situarnos ante la relación religiosa como hombres en sentido pleno [8]. Esto es lo que hace posible la Liturgia, en esto es en lo que nos debemos formar. El propio Guardini no duda en afirmar que, sin formación litúrgica, «las reformas en el rito y en el texto no sirven de mucho» [9]. No pretendo ahora tratar exhaustivamente el riquísimo tema de la formación litúrgica: sólo quiero ofrecer algunos puntos de reflexión.

Creo que podemos distinguir dos aspectos: la formación para la Liturgia y la formación desde la Liturgia. El primero está en función del segundo, que es esencial.

35. Es necesario encontrar cauces para una formación como estudio de la Liturgia: a partir del movimiento litúrgico, se ha hecho mucho en este sentido, con valiosas aportaciones de muchos estudiosos e instituciones académicas. Sin embargo, es necesario difundir este conocimiento fuera del ámbito académico, de forma accesible, para que todo creyente crezca en el conocimiento del sentido teológico de la Liturgia —ésta es la cuestión decisiva y fundante de todo conocimiento y de toda práctica litúrgica—, así como en el desarrollo de la celebración cristiana, adquiriendo la capacidad de comprender los textos eucológicos, los dinamismos rituales y su valor antropológico.

36. Pienso en la normalidad de nuestras asambleas que se reúnen para celebrar la Eucaristía el día del Señor, domingo tras domingo, Pascua tras Pascua, en momentos concretos de la vida de las personas y de las comunidades, en diferentes edades de la vida: los ministros ordenados realizan una acción pastoral de primera importancia cuando llevan de la mano a los fieles bautizados para conducirlos a la repetida experiencia de la Pascua. Recordemos siempre que es la Iglesia, Cuerpo de Cristo, el sujeto celebrante, no sólo el sacerdote. El conocimiento que proviene del estudio es sólo el primer paso para poder entrar en el misterio celebrado. Es evidente que, para poder guiar a los hermanos y a las hermanas, los ministros que presiden la asamblea deben conocer el camino, tanto por haberlo estudiado en el mapa de la ciencia teológica, como por haberlo frecuentado en la práctica de una experiencia de fe viva, alimentada por la oración, ciertamente no sólo como un compromiso que cumplir. En el día de la ordenación, todo presbítero siente decir a su obispo: «Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor» [10].

37. La configuración del estudio de la Liturgia en los seminarios debe tener en cuenta también la extraordinaria capacidad que la

celebración tiene en sí misma para ofrecer una visión orgánica del conocimiento teológico. Cada disciplina de la teología, desde su propia perspectiva, debe mostrar su íntima conexión con la Liturgia, en virtud de la cual se revela y realiza la unidad de la formación sacerdotal (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, n. 16). Una configuración litúrgico-sapiencial de la formación teológica en los seminarios tendría ciertamente efectos positivos, también en la acción pastoral. No hay ningún aspecto de la vida eclesial que no encuentre su culmen y su fuente en ella. La pastoral de conjunto, orgánica, integrada, más que ser el resultado de la elaboración de complicados programas, es la consecuencia de situar la celebración eucarística dominical, fundamento de la comunión, en el centro de la vida de la comunidad. La comprensión teológica de la Liturgia no permite, de ninguna manera, entender estas palabras como si todo se redujera al aspecto cultural. Una celebración que no evangeliza, no es auténtica, como no lo es un anuncio que no lleva al encuentro con el Resucitado en la celebración: ambos, pues, sin el testimonio de la caridad, son como un metal que resuena o un címbalo que aturde (cfr. *1Cor* 13, 1).

38. Para los ministros y para todos los bautizados, la formación litúrgica, en su primera acepción, no es algo que se pueda conquistar de una vez para siempre: puesto que el don del misterio celebrado supera nuestra capacidad de conocimiento, este compromiso deberá ciertamente acompañar la formación permanente de cada uno, con la humildad de los pequeños, actitud que abre al asombro.

39. Una última observación sobre los seminarios: además del estudio, deben ofrecer también la oportunidad de experimentar una celebración, no sólo ejemplar desde el punto de vista ritual, sino auténtica, vital, que permita vivir esa verdadera comunión con Dios, a la cual debe tender también el conocimiento teológico. Sólo la acción del Espíritu puede perfeccionar nuestro conocimiento del misterio de Dios, que no es cuestión de comprensión mental, sino de una relación que toca la vida. Esta experiencia es fundamental

para que, una vez sean ministros ordenados, puedan acompañar a las comunidades en el mismo camino de conocimiento del misterio de Dios, que es misterio de amor.

40. Esta última consideración nos lleva a reflexionar sobre el segundo significado con el que podemos entender la expresión «formación litúrgica». Me refiero al ser formados, cada uno según su vocación, por la participación en la celebración litúrgica. Incluso el conocimiento del estudio que acabo de mencionar, para que no se convierta en racionalismo, debe estar en función de la puesta en práctica de la acción formativa de la Liturgia en cada creyente en Cristo.

41. De cuanto hemos dicho sobre la naturaleza de la Liturgia, resulta evidente que el conocimiento del misterio de Cristo, cuestión decisiva para nuestra vida, no consiste en una asimilación mental de una idea, sino en una real implicación existencial con su persona. En este sentido, la Liturgia no tiene que ver con el «conocimiento», y su finalidad no es primordialmente pedagógica (aunque tiene un gran valor pedagógico: cfr. *Sacrosanctum Concilium*, n. 33) sino que es la alabanza, la acción de gracias por la Pascua del Hijo, cuya fuerza salvadora llega a nuestra vida. La celebración tiene que ver con la realidad de nuestro ser dóciles a la acción del Espíritu, que actúa en ella, hasta que Cristo se forme en nosotros (cfr. *Gál* 4, 19). La plenitud de nuestra formación es la conformación con Cristo. Repito: no se trata de un proceso mental y abstracto, sino de llegar a ser Él. Esta es la finalidad para la cual se ha dado el Espíritu, cuya acción es siempre y únicamente confeccionar el Cuerpo de Cristo. Es así con el pan eucarístico, es así para todo bautizado llamado a ser, cada vez más, lo que recibió como don en el bautismo, es decir, ser miembro del Cuerpo de Cristo. León Magno escribe: «Nuestra participación en el Cuerpo y la Sangre de Cristo no tiende a otra cosa sino a convertirnos en lo que comemos» [11].

42. Esta implicación existencial tiene lugar —en continuidad y coherencia con el método de la Encarnación— por vía sacramental. La Liturgia está hecha de cosas que son exactamente lo contrario de

abstracciones espirituales: pan, vino, aceite, agua, perfume, fuego, ceniza, piedra, tela, colores, cuerpo, palabras, sonidos, silencios, gestos, espacio, movimiento, acción, orden, tiempo, luz. Toda la creación es manifestación del amor de Dios: desde que ese mismo amor se ha manifestado en plenitud en la cruz de Jesús, toda la creación es atraída por Él. Es toda la creación la que es asumida para ser puesta al servicio del encuentro con el Verbo encarnado, crucificado, muerto, resucitado, ascendido al Padre. Así como canta la plegaria sobre el agua para la fuente bautismal, al igual que la del aceite para el sagrado crisma y las palabras de la presentación del pan y el vino, frutos de la tierra y del trabajo del hombre.

43. La Liturgia da gloria a Dios no porque podamos añadir algo a la belleza de la luz inaccesible en la que Él habita (cfr. 1Tim 6, 16) o a la perfección del canto angélico, que resuena eternamente en las moradas celestiales. La Liturgia da gloria a Dios porque nos permite, aquí en la tierra, ver a Dios en la celebración de los misterios y, al verlo, revivir por su Pascua: nosotros, que estábamos muertos por los pecados, hemos revivido por la gracia con Cristo (cfr. Ef 2, 5), somos la gloria de Dios. Ireneo, *doctor unitatis*, nos lo recuerda: «La gloria de Dios es el hombre vivo, y la vida del hombre consiste en la visión de Dios: si ya la revelación de Dios a través de la creación da vida a todos los seres que viven en la tierra, ¡cuánto más la manifestación del Padre a través del Verbo es causa de vida para los que ven a Dios!» [12].

44. Guardini escribe: «Con esto se delinea la primera tarea del trabajo de la formación litúrgica: el hombre ha de volver a ser capaz de símbolos» [13]. Esta tarea concierne a todos, ministros ordenados y fieles. La tarea no es fácil, porque el hombre moderno es analfabeto, ya no sabe leer los símbolos, apenas conoce de su existencia. Esto también ocurre con el símbolo de nuestro cuerpo. Es un símbolo porque es la unión íntima del alma y el cuerpo, visibilidad del alma espiritual en el orden de lo corpóreo, y en ello consiste la unicidad humana, la especificidad de la persona irreductible a cualquier otra forma de ser vivo. Nuestra apertura a lo

trascendente, a Dios, es constitutiva: no reconocerla nos lleva inevitablemente a un no conocimiento, no sólo de Dios, sino también de nosotros mismos. No hay más que ver la forma paradójica en que se trata al cuerpo, o bien tratado casi obsesivamente en pos del mito de la eterna juventud, o bien reducido a una materialidad a la cual se le niega toda dignidad. El hecho es que no se puede dar valor al cuerpo sólo desde el cuerpo. Todo símbolo es a la vez poderoso y frágil: si no se respeta, si no se trata como lo que es, se rompe, pierde su fuerza, se vuelve insignificante.

Ya no tenemos la mirada de San Francisco, que miraba al sol —al que llamaba hermano porque así lo sentía—, lo veía *bellu e radiante cum grande splendore* y, lleno de asombro, cantaba: *de te Altissimu, porta significatione* [14]. Haber perdido la capacidad de comprender el valor simbólico del cuerpo y de toda criatura hace que el lenguaje simbólico de la Liturgia sea casi inaccesible para el hombre moderno. No se trata, sin embargo, de renunciar a ese lenguaje: no se puede renunciar a él porque es el que la Santísima Trinidad ha elegido para llegar a nosotros en la carne del Verbo. Se trata más bien de recuperar la capacidad de plantear y comprender los símbolos de la Liturgia. No hay que desesperar, porque en el hombre esta dimensión, como acabo de decir, es constitutiva y, a pesar de los males del materialismo y del espiritualismo —ambos negación de la unidad cuerpo y alma—, está siempre dispuesta a reaparecer, como toda verdad.

45. Entonces, la pregunta que nos hacemos es ¿cómo volver a ser capaces de símbolos? ¿Cómo volver a saber leerlos para vivirlos? Sabemos muy bien que la celebración de los sacramentos es —por la gracia de Dios— eficaz en sí misma (*ex opere operato*), pero esto no garantiza una plena implicación de las personas sin un modo adecuado de situarse frente al lenguaje de la celebración. La lectura simbólica no es una cuestión de conocimiento mental, de adquisición de conceptos, sino una experiencia vital.

46. Ante todo, debemos recuperar la confianza en la creación. Con esto quiero decir que las cosas —con las cuales «se hacen» los sacramentos— vienen de Dios, están orientadas a Él y han sido

asumidas por Él, especialmente con la encarnación, para que pudieran convertirse en instrumentos de salvación, vehículos del Espíritu, canales de gracia. Aquí se advierte la distancia, tanto de la visión materialista, como espiritualista. Si las cosas creadas son parte irrenunciable de la acción sacramental que lleva a cabo nuestra salvación, debemos situarnos ante ellas con una mirada nueva, no superficial, respetuosa, agradecida. Desde el principio, contienen la semilla de la gracia santificante de los sacramentos.

47. Otra cuestión decisiva —reflexionando de nuevo sobre cómo nos forma la Liturgia— es la educación necesaria para adquirir la actitud interior, que nos permita situar y comprender los símbolos litúrgicos. Lo expreso de forma sencilla. Pienso en los padres y, más aún, en los abuelos, pero también en nuestros párrocos y catequistas. Muchos de nosotros aprendimos de ellos el poder de los gestos litúrgicos, como la señal de la cruz, el arrodillarse o las fórmulas de nuestra fe. Quizás puede que no tengamos un vivo recuerdo de ello, pero podemos imaginar fácilmente el gesto de una mano más grande que toma la pequeña mano de un niño y acompañándola lentamente mientras traza, por primera vez, la señal de nuestra salvación. El movimiento va acompañado de las palabras, también lentas, como para apropiarse de cada instante de ese gesto, de todo el cuerpo: «En el nombre del Padre... y del Hijo... y del Espíritu Santo... Amén». Para después soltar la mano del niño y, dispuesto a acudir en su ayuda, ver cómo repite él solo ese gesto ya entregado, como si fuera un hábito que crecerá con él, vistiéndolo de la manera que sólo el Espíritu conoce. A partir de ese momento, ese gesto, su fuerza simbólica, nos pertenece o, mejor dicho, pertenecemos a ese gesto, nos da forma, somos formados por él. No es necesario hablar demasiado, no es necesario haber entendido todo sobre ese gesto: es necesario ser pequeño, tanto al entregarlo, como al recibirlo. El resto es obra del Espíritu. Así hemos sido iniciados en el lenguaje simbólico. No podemos permitir que nos roben esta riqueza. A medida que crecemos, podemos tener más medios para comprender, pero siempre con la condición de seguir siendo pequeños.

Ars celebrandi

48. Un modo para custodiar y para crecer en la comprensión vital de los símbolos de la Liturgia es, ciertamente, cuidar el arte de celebrar. Esta expresión también es objeto de diferentes interpretaciones. Se entiende más claramente teniendo en cuenta el sentido teológico de la Liturgia descrito en el número 7 de *Sacrosanctum Concilium*, al cual nos hemos referido varias veces. El *ars celebrandi* no puede reducirse a la mera observancia de un aparato de rúbricas, ni tampoco puede pensarse en una fantasiosa —a veces salvaje— creatividad sin reglas. El rito es en sí mismo una norma, y la norma nunca es un fin en sí misma, sino que siempre está al servicio de la realidad superior que quiere custodiar.

49. Como cualquier arte, requiere diferentes conocimientos.

En primer lugar, la comprensión del dinamismo que describe la Liturgia. El momento de la acción celebrativa es el lugar donde, a través del memorial, se hace presente el misterio pascual para que los bautizados, en virtud de su participación, puedan experimentarlo en su vida: sin esta comprensión, se cae fácilmente en el «exteriorismo» (más o menos refinado) y en el rubricismo (más o menos rígido).

Es necesario, pues, conocer cómo actúa el Espíritu Santo en cada celebración: el arte de celebrar debe estar en sintonía con la acción del Espíritu. Sólo así se librará de los subjetivismos, que son el resultado de la prevalencia de las sensibilidades individuales, y de los culturalismos, que son incorporaciones sin criterio de elementos culturales, que nada tienen que ver con un correcto proceso de inculturación.

Por último, es necesario conocer la dinámica del lenguaje simbólico, su peculiaridad, su eficacia.

50. De estas breves observaciones se desprende que el arte de celebrar no se puede improvisar. Como cualquier arte, requiere una aplicación asidua. Un artesano sólo necesita la técnica; un

artista, además de los conocimientos técnicos, no puede carecer de inspiración, que es una forma positiva de posesión: el verdadero artista no posee un arte, ni es poseído por él. Uno no aprende el arte de celebrar porque asista a un curso de oratoria o de técnicas de comunicación persuasiva (no juzgo las intenciones, veo los efectos). Toda herramienta puede ser útil, pero siempre debe estar sujeta a la naturaleza de la Liturgia y a la acción del Espíritu. Es necesaria una dedicación diligente a la celebración, dejando que la propia celebración nos transmita su arte. Guardini escribe: «Debemos darnos cuenta de lo profundamente arraigados que estamos todavía en el individualismo y el subjetivismo, de lo poco acostumbrados que estamos a la llamada de las cosas grandes y de lo pequeña que es la medida de nuestra vida religiosa. Hay que despertar el sentido de la grandeza de la oración, la voluntad de implicar también nuestra existencia en ella. Pero el camino hacia estas metas es la disciplina, la renuncia a un sentimentalismo blando; un trabajo serio, realizado en obediencia a la Iglesia, en relación con nuestro ser y nuestro comportamiento religioso» [15]. Así es como se aprende el arte de la celebración.

51. Al hablar de este tema, podemos pensar que sólo concierne a los ministros ordenados que ejercen el servicio de la presidencia. En realidad, es una actitud a la que están llamados a vivir todos los bautizados. Pienso en todos los gestos y palabras que pertenecen a la asamblea: reunirse, caminar en procesión, sentarse, estar de pie, arrodillarse, cantar, estar en silencio, aclamar, mirar, escuchar. Son muchas las formas en que la asamblea, *como un solo hombre* (Neh 8,1), participa en la celebración. Realizar todos juntos el mismo gesto, hablar todos a la vez, transmite a los individuos la fuerza de toda la asamblea. Es una uniformidad que no sólo no mortifica, sino que, por el contrario, educa a cada fiel a descubrir la auténtica singularidad de su personalidad, no con actitudes individualistas, sino siendo conscientes de ser un solo cuerpo. No se trata de tener que seguir un protocolo litúrgico: se trata más bien de una «disciplina» —en el sentido utilizado por Guardini— que, si se observa con autenticidad, nos forma: son gestos y palabras que

ponen orden en nuestro mundo interior, haciéndonos experimentar sentimientos, actitudes, comportamientos. No son el enunciado de un ideal en el que inspirarnos, sino una acción que implica al cuerpo en su totalidad, es decir, ser unidad de alma y cuerpo.

52. Entre los gestos rituales que pertenecen a toda la asamblea, el silencio ocupa un lugar de absoluta importancia. Varias veces se prescribe expresamente en las rúbricas: toda la celebración eucarística está inmersa en el silencio que precede a su inicio y marca cada momento de su desarrollo ritual. En efecto, está presente en el acto penitencial; después de la invitación a la oración; en la Liturgia de la Palabra (antes de las lecturas, entre las lecturas y después de la homilía); en la plegaria eucarística; después de la comunión [16]. No es un refugio para esconderse en un aislamiento intimista, padeciendo la ritualidad como si fuera una distracción: tal silencio estaría en contradicción con la esencia misma de la celebración. El silencio litúrgico es mucho más: es el símbolo de la presencia y la acción del Espíritu Santo que anima toda la acción celebrativa, por lo que, a menudo, constituye la culminación de una secuencia ritual. Precisamente porque es un símbolo del Espíritu, tiene el poder de expresar su acción multiforme. Así, retomando los momentos que he recordado anteriormente, el silencio mueve al arrepentimiento y al deseo de conversión; suscita la escucha de la Palabra y la oración; dispone a la adoración del Cuerpo y la Sangre de Cristo; sugiere a cada uno, en la intimidad de la comunión, lo que el Espíritu quiere obrar en nuestra vida para conformarnos con el Pan partido. Por eso, estamos llamados a realizar con extremo cuidado el gesto simbólico del silencio: en él nos da forma el Espíritu.

53. Cada gesto y cada palabra contienen una acción precisa que es siempre nueva, porque encuentra un momento siempre nuevo en nuestra vida. Permitidme explicarlo con un sencillo ejemplo. Nos arrodillamos para pedir perdón; para doblegar nuestro orgullo; para entregar nuestras lágrimas a Dios; para suplicar su intervención; para agradecerle un don recibido: es siempre el mismo gesto, que expresa esencialmente nuestra pequeñez ante Dios.

Sin embargo, realizado en diferentes momentos de nuestra vida, modela nuestra profunda interioridad y posteriormente se manifiesta externamente en nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos. Arrodillarse debe hacerse también con arte, es decir, con plena conciencia de su significado simbólico y de la necesidad que tenemos de expresar, mediante este gesto, nuestro modo de estar en presencia del Señor. Si todo esto es cierto para este simple gesto, ¿cuánto más para la celebración de la Palabra? ¿Qué arte estamos llamados a aprender al proclamar la Palabra, al escucharla, al hacerla inspiración de nuestra oración, al hacer que se haga vida? Todo ello merece el máximo cuidado, no formal, exterior, sino vital, interior, porque cada gesto y cada palabra de la celebración expresada con «arte» forma la personalidad cristiana del individuo y de la comunidad.

54. Si bien es cierto que el *ars celebrandi* concierne a toda la asamblea que celebra, no es menos cierto que los ministros ordenados deben cuidarlo especialmente. Visitando comunidades cristianas he comprobado, a menudo, que su forma de vivir la celebración está condicionada —para bien, y desgraciadamente también para mal— por la forma en que su párroco preside la asamblea. Podríamos decir que existen diferentes «modelos» de presidencia. He aquí una posible lista de actitudes que, aunque opuestas, caracterizan a la presidencia de forma ciertamente inadecuada: rigidez austera o creatividad exagerada; misticismo espiritualizador o funcionalismo práctico; prisa precipitada o lentitud acentuada; descuido desaliñado o refinamiento excesivo; afabilidad sobreabundante o impasibilidad hierática. A pesar de la amplitud de este abanico, creo que la inadecuación de estos modelos tiene una raíz común: un exagerado personalismo en el estilo celebrativo que, en ocasiones, expresa una mal disimulada manía de protagonismo. Esto suele ser más evidente cuando nuestras celebraciones se difunden en red, cosa que no siempre es oportuno y sobre la que deberíamos reflexionar. Eso sí, no son estas las actitudes más extendidas, pero las asambleas son objeto de ese «maltrato» frecuentemente.

55. Se podría decir mucho sobre la importancia y el cuidado de la presidencia. En varias ocasiones me he detenido en la exigente tarea de la homilía [17]. Me limitaré ahora a algunas consideraciones más amplias, queriendo, de nuevo, reflexionar con vosotros sobre cómo somos formados por la Liturgia. Pienso en la normalidad de las Misas dominicales en nuestras comunidades: me refiero, pues, a los presbíteros, pero implícitamente a todos los ministros ordenados.

56. El presbítero vive su participación propia durante la celebración en virtud del don recibido en el sacramento del Orden: esta tipología se expresa precisamente en la presidencia. Como todos los oficios que está llamado a desempeñar, éste no es, primariamente, una tarea asignada por la comunidad, sino la consecuencia de la efusión del Espíritu Santo recibida en la ordenación, que le capacita para esta tarea. El presbítero también es formado al presidir la asamblea que celebra.

57. Para que este servicio se haga bien —con arte— es de fundamental importancia que el presbítero tenga, ante todo, la viva conciencia de ser, por misericordia, una presencia particular del Resucitado. El ministro ordenado es en sí mismo uno de los modos de presencia del Señor que hacen que la asamblea cristiana sea única, diferente de cualquier otra (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, n. 7). Este hecho da profundidad «sacramental» —en sentido amplio— a todos los gestos y palabras de quien preside. La asamblea tiene derecho a poder sentir en esos gestos y palabras el deseo que tiene el Señor, hoy como en la última cena, de seguir comiendo la Pascua con nosotros. Por tanto, el Resucitado es el protagonista, y no nuestra inmadurez, que busca asumir un papel, una actitud y un modo de presentarse, que no le corresponde. El propio presbítero se ve sobrecogido por este deseo de comunión que el Señor tiene con cada uno: es como si estuviera colocado entre el corazón ardiente de amor de Jesús y el corazón de cada creyente, objeto de su amor. Presidir la Eucaristía es sumergirse en el horno del amor de Dios. Cuando se comprende o, incluso, se intuye esta rea-

lidad, ciertamente ya no necesitamos un *directorio* que nos dicte el adecuado comportamiento. Si lo necesitamos, es *por la dureza de nuestro corazón*. La norma más excelsa y, por tanto, más exigente, es la realidad de la propia celebración eucarística, que selecciona las palabras, los gestos, los sentimientos, haciéndonos comprender si son o no adecuados a la tarea que han de desempeñar. Evidentemente, esto tampoco se puede improvisar: es un arte, requiere la aplicación del sacerdote, es decir, la frecuencia asidua del fuego del amor que el Señor vino a traer a la tierra (cfr. Lc 12, 49).

58. Cuando la primera comunidad parte el pan en obediencia al mandato del Señor, lo hace bajo la mirada de María, que acompaña los primeros pasos de la Iglesia: «perseveraban unánimes en la oración, junto con algunas mujeres y María, la madre de Jesús» (Hch 1, 14). La Virgen Madre «supervisa» los gestos de su Hijo encomendados a los Apóstoles. Como ha conservado en su seno al Verbo hecho carne, después de acoger las palabras del ángel Gabriel, la Virgen conserva también ahora en el seno de la Iglesia aquellos gestos que conforman el cuerpo de su Hijo. El presbítero, que en virtud del don recibido por el sacramento del Orden repite esos gestos, es custodiado en las entrañas de la Virgen. ¿Necesitamos una norma que nos diga cómo comportarnos?

59. Convertidos en instrumentos para que arda en la tierra el fuego de su amor, custodiados en las entrañas de María, Virgen hecha Iglesia (como cantaba san Francisco), los presbíteros se dejan modelar por el Espíritu que quiere llevar a término la obra que comenzó en su ordenación. La acción del Espíritu les ofrece la posibilidad de ejercer la presidencia de la asamblea eucarística con el temor de Pedro, consciente de su condición de pecador (cfr. Lc 5, 1-11), con la humildad fuerte del siervo sufriente (cfr. Is 42 ss), con el deseo de «ser comido» por el pueblo que se les confía en el ejercicio diario de su ministerio.

60. La propia celebración educa a esta cualidad de la presidencia; repetimos, no es una adhesión mental, aunque toda nuestra mente,

así como nuestra sensibilidad, estén implicadas en ella. El presbítero está, por tanto, formado para presidir mediante las palabras y los gestos que la Liturgia pone en sus labios y en sus manos.

No se sienta en un trono [18], porque el Señor reina con la humildad de quien sirve.

No roba la centralidad del altar, *signo de Cristo, de cuyo lado, tras-pasado en la cruz, brotó sangre y agua, inicio de los sacramentos de la Iglesia y centro de nuestra alabanza y acción de gracias* [19].

Al acercarse al altar para la ofrenda, se enseña al presbítero la humildad y el arrepentimiento con las palabras: «Acepta, Señor, nuestro corazón contrito y nuestro espíritu humilde; que este sea hoy nuestro sacrificio y que sea agradable en tu presencia, Señor, Dios nuestro» [20].

No puede presumir de sí mismo por el ministerio que se le ha confiado, porque la Liturgia le invita a pedir ser purificado, con el signo del agua: «Lava del todo mi delito, Señor, y limpia mi pecado» [21].

Las palabras que la Liturgia pone en sus labios tienen distintos significados, que requieren tonalidades específicas: por la importancia de estas palabras, se pide al presbítero un verdadero *ars dicendi*. Éstas dan forma a sus sentimientos interiores, ya sea en la súplica al Padre en nombre de la asamblea, como en la exhortación dirigida a la asamblea, así como en las aclamaciones junto con toda la asamblea.

Con la plegaria eucarística —en la que participan también todos los bautizados escuchando *con reverencia y silencio* e interviniendo con *aclamaciones* [22]— el que preside tiene la fuerza, en nombre de todo el pueblo santo, de recordar al Padre la ofrenda de su Hijo en la última cena, para que ese inmenso don se haga de nuevo presente en el altar. Participa en esa ofrenda con la ofrenda de sí mismo. El presbítero no puede hablar al Padre de la última cena sin participar en ella. No puede decir: «Tomad y comed todos de él, porque esto es mi Cuerpo, que será entregado por vosotros», y no

vivir el mismo deseo de ofrecer su propio cuerpo, su propia vida por el pueblo a él confiado. Esto es lo que ocurre en el ejercicio de su ministerio.

El presbítero es formado continuamente en la acción celebrativa por todo esto y mucho más.

* * *

61. He querido ofrecer simplemente algunas reflexiones que ciertamente no agotan el inmenso tesoro de la celebración de los santos misterios. Pido a todos los obispos, presbíteros y diáconos, a los formadores de los seminarios, a los profesores de las facultades teológicas y de las escuelas de teología, y a todos los catequistas, que ayuden al pueblo santo de Dios a beber de la que siempre ha sido la fuente principal de la espiritualidad cristiana. Estamos continuamente llamados a redescubrir la riqueza de los principios generales expuestos en los primeros números de la *Sacrosanctum Concilium*, comprendiendo el íntimo vínculo entre la primera Constitución conciliar y todas las demás. Por eso, no podemos volver a esa forma ritual que los Padres Conciliares, *cum Petro y sub Petro*, sintieron la necesidad de reformar, aprobando, bajo la guía del Espíritu y según su conciencia de pastores, los principios de los que nació la reforma. Los santos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, al aprobar los libros litúrgicos reformados *ex decreto Sacrosancti Œcumenici Concilii Vaticani II*, garantizaron la fidelidad de la reforma al Concilio. Por eso, escribí *Traditionis custodes*, para que la Iglesia pueda elevar, en la variedad de lenguas, una única e idéntica oración capaz de expresar su unidad [23]. Esta unidad que, como ya he escrito, pretendo ver restablecida en toda la Iglesia de Rito Romano.

62. Quisiera que esta carta nos ayudara a reavivar el asombro por la belleza de la verdad de la celebración cristiana, a recordar la necesidad de una auténtica formación litúrgica y a reconocer la importancia de un arte de la celebración, que esté al servicio de

la verdad del misterio pascual y de la participación de todos los bautizados, cada uno con la especificidad de su vocación.

Toda esta riqueza no está lejos de nosotros: está en nuestras iglesias, en nuestras fiestas cristianas, en la centralidad del domingo, en la fuerza de los sacramentos que celebramos. La vida cristiana es un continuo camino de crecimiento: estamos llamados a dejarnos formar con alegría y en comunión.

63. Por eso, me gustaría dejaros una indicación más para proseguir en nuestro camino. Os invito a redescubrir el sentido del *año litúrgico* y del *día del Señor*: también esto es una consigna del Concilio (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, nn. 102-111).

64. A la luz de lo que hemos recordado anteriormente, entendemos que el año litúrgico es la posibilidad de crecer en el conocimiento del misterio de Cristo, sumergiendo nuestra vida en el misterio de su Pascua, mientras esperamos su vuelta. Se trata de una verdadera formación continua. Nuestra vida no es una sucesión casual y caótica de acontecimientos, sino un camino que, de Pascua en Pascua, nos conforma a Él *mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo* [24].

65. En el correr del tiempo, renovado por la Pascua, cada ocho días la Iglesia celebra, en el domingo, el acontecimiento de la salvación. El domingo, antes de ser un precepto, es un regalo que Dios hace a su pueblo (por eso, la Iglesia lo protege con un precepto). La celebración dominical ofrece a la comunidad cristiana la posibilidad de formarse por medio de la Eucaristía. De domingo a domingo, la Palabra del Resucitado ilumina nuestra existencia queriendo realizar en nosotros aquello para lo que ha sido enviada (cfr. *Is* 55, 10-11). De domingo a domingo, la comunión en el Cuerpo y la Sangre de Cristo quiere hacer también de nuestra vida un sacrificio agradable al Padre, en la comunión fraterna que se transforma en compartir, acoger, servir. De domingo a domingo, la fuerza del Pan partido nos sostiene en el anuncio del Evangelio en el que se manifiesta la autenticidad de nuestra celebración.

Abandonemos las polémicas para escuchar juntos lo que el Espíritu dice a la Iglesia, mantengamos la comunión, sigamos asombrándonos por la belleza de la Liturgia. Se nos ha dado la Pascua, conservemos el deseo continuo que el Señor sigue teniendo de poder comerla con nosotros. Bajo la mirada de María, Madre de la Iglesia.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, a 29 de junio, solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles, del año 2022, décimo de mi pontificado.

Francisco

¡Tiemble el hombre todo entero, estremézcase el mundo todo
y exulte el cielo cuando Cristo, el Hijo de Dios vivo,
se encuentra sobre el altar en manos del sacerdote!
¡Oh celsitud admirable y condescendencia asombrosa!
¡Oh sublime humildad, oh humilde sublimidad:
que el Señor del mundo universo, Dios e Hijo de Dios,
se humilla hasta el punto de esconderse,
para nuestra salvación, bajo una pequeña forma de pan!
Mirad, hermanos, la humildad de Dios
y derramad ante Él vuestros corazones;
humillaos también vosotros, para ser enaltecidos por Él.
En conclusión:
nada de vosotros retengáis para vosotros mismos
a fin de enteros os reciba el que todo entero se os entrega.

San Francisco de Asís, Carta a toda la Orden II, 26-29

[1] Cfr. Leo Magnus, *Sermo LXXIV: De ascensione Domini II*, 1: «quod [...] Redemptoris nostri conspicuum fuit, in sacramenta transivit».

[2] *Præfatio paschalis III, Missale Romanum* (2008) p.367: «Qui immolátus iam non móritur, sed semper vivit occísus».

[3] Cfr. *Missale Romanum* (2008) p. 532.

[4] Cfr. Augustinus, *Enarrationes in psalmos. Ps. 138,2; Oratio post septimam lectionem, Vigilia Paschalis, Missale Romanum* (2008) p. 359; *Super oblata, Pro Ecclesia* (B), *Missale Romanum* (2008) p. 1076.

- [5] Cfr. Augustinus, *In Ioannis Evangelium tractatus XXVI*, 13.
- [6] Litteræ encyclicæ *Mediator Dei* (20 Novembris 1947) en *AAS* 39 (1947) 532.
- [7] *AAS* 56 (1964) 34.
- [8] R. Guardini, *Liturgische Bildung* (1923) en *Liturgie und liturgische Bildung* (Mainz 1992) p. 43.
- [9] R. Guardini, *Der Kultakt und die gegenwärtige Aufgabe der Liturgischen Bildung* (1964) en *Liturgie und liturgische Bildung* (Mainz 1992) p. 14.
- [10] *De Ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum* (1990) p. 95: «Agnosce quod ages, imitare quod tractabis, et vitam tuam mysterio dominicæ crucis conforma».
- [11] Leo Magnus, *Sermo XII: De Passione III*, 7.
- [12] Irenæus Lugdunensis, *Adversus hæreses IV*, 20, 7.
- [13] R. Guardini, *Liturgische Bildung* (1923) en *Liturgie und liturgische Bildung* (Mainz 1992) p. 36.
- [14] *Cantico delle Creature*, Fonti Francescane, n. 263.
- [15] R. Guardini, *Liturgische Bildung* (1923) en *Liturgie und liturgische Bildung* (Mainz 1992) p. 99.
- [16] Cfr. *Institutio Generalis Missalis Romani*, nn. 45; 51; 54-56; 66; 71; 78; 84; 88; 271.
- [17] Ver Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (24 Noviembre 2013), nn. 135-144.
- [18] Cfr. *Institutio Generalis Missalis Romani*, n. 310.
- [19] *Prex dedicationis* en *Ordo dedicationis ecclesiæ et altaris* (1977) p. 102.
- [20] *Missale Romanum* (2008) p. 515: «In spiritu humilitatis et in animo contrito suscipiamur a te, Domine; et sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi, Domine Deus».
- [21] *Missale Romanum* (2008) p. 515: «Lava me, Domine, ab iniquitate mea, et a peccato meo munda me».
- [22] Cfr. *Institutio Generalis Missalis Romani*, nn. 78-79.
- [23] Cfr. Paulus VI, Constitutio apostolica *Missale Romanum* (3 Aprilis 1969) en *AAS* 61 (1969) 222.
- [24] *Missale Romanum* (2008) p. 598: «... exspectantes beatam spem et adventum Salvatoris nostri Iesu Christi».

Carta apostólica en forma de «Motu proprio» *Ad charisma tuendum*

Para tutelar el carisma, mi predecesor san Juan Pablo II, en la Constitución Apostólica *Ut sit*, del 28 de noviembre de 1982, erigió la Prelatura del Opus Dei, encomendándole la tarea pastoral de contribuir de un modo peculiar a la misión evangelizadora de la Iglesia. Según el don del Espíritu recibido por san Josemaría Escrivá de Balaguer, en efecto, la Prelatura del Opus Dei, bajo la guía de su Prelado, lleva a cabo la tarea de difundir la llamada a la santidad en el mundo, a través de la santificación del trabajo y de los compromisos familiares y sociales, por medio de los clérigos incardinados en ella y con la cooperación orgánica de los laicos que se dedican a las obras apostólicas (cfr. cann. 294-296, CIC).

Mi venerable Predecesor declaraba: «*Con grandísima esperanza, la Iglesia dirige sus cuidados maternos y su atención al Opus Dei (...), con el fin de que siempre sea un instrumento apto y eficaz de la misión salvífica que la Iglesia lleva a cabo para la vida del mundo*».

El objetivo de este Motu Proprio es confirmar a la Prelatura del Opus Dei en el ámbito auténticamente carismático de la Iglesia, especificando su organización en sintonía con el testimonio del Fundador, san Josemaría Escrivá de Balaguer, y con las enseñanzas de la eclesiología conciliar sobre las prelaturas personales.

Mediante la Constitución apostólica *Praedicate Evangelium*, del 19 de marzo de 2022, que reforma la organización de la Curia Romana

para promover mejor su servicio en favor de la evangelización, me ha parecido conveniente confiar al Dicasterio del Clero la competencia en todo lo que corresponde a la Sede Apostólica respecto a las prelaturas personales, de las cuales la única hasta ahora erigida es la del Opus Dei, en consideración de la preeminente tarea que en ella desempeñan los clérigos, según la norma del derecho (cfr. can. 294, CIC).

Deseando, por tanto, tutelar el carisma del Opus Dei y promover la acción evangelizadora que sus miembros llevan a cabo en el mundo, y teniendo que adaptar al mismo tiempo las disposiciones relativas a la Prelatura a la nueva organización de la Curia Romana, dispongo que se observen las siguientes normas.

Art. 1. El texto del art. 5 de la Constitución apostólica *Ut sit* es sustituido, a partir de ahora, por el siguiente: *«De acuerdo con el art. 117 de la Constitución Apostólica Praedicate Evangelium, la Prelatura depende del Dicasterio del Clero, que, en función de las materias, evaluará con los demás Dicasterios de la Curia Romana las cuestiones que en cada caso corresponda afrontar. El Dicasterio para el Clero, al tratar los diversos asuntos, se servirá, mediante la oportuna consulta o transferencia de expedientes, de las competencias de los demás Dicasterios»*.

Art. 2. El texto del art. 6 de la Constitución apostólica *Ut sit* es sustituido, a partir de ahora, por el siguiente: *«Cada año el Prelado presentará al Dicasterio del Clero un informe acerca de la situación de la Prelatura y del desarrollo de su trabajo apostólico»*.

Art. 3. En virtud de las modificaciones de la Constitución apostólica *Ut sit* introducidas por esta Carta Apostólica, los Estatutos propios de la Prelatura del Opus Dei serán convenientemente adaptados, a propuesta de la propia Prelatura, para su aprobación por los órganos competentes de la Sede Apostólica.

Art. 4. En el pleno respeto de la naturaleza del carisma específico descrito en la citada Constitución apostólica, se desea reforzar la

convicción de que, para la protección del don peculiar del Espíritu, es necesaria una forma de gobierno basada más en el carisma que en la autoridad jerárquica. Por lo tanto, el Prelado no será distinguido, ni tampoco susceptible de ser distinguido, con el orden episcopal.

Art. 5. Considerando que las insignias pontificales están reservadas a quienes les ha sido otorgado el orden episcopal, se concede al Prelado del Opus Dei, por razón del cargo, el uso del título de Protonotario Apostólico supernumerario con el título de Reverendo Monseñor, y por lo tanto podrá usar las insignias o distintivos correspondientes a tal título.

Art. 6. A partir de la entrada en vigor de la Constitución apostólica *Praedicate Evangelium*, todos los asuntos pendientes en la Congregación de Obispos relativos a la Prelatura del Opus Dei serán tratados y decididos por el Dicasterio del Clero.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el 4 de agosto de 2022, y sucesivamente se publique en el comentario oficial de *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Pedro, el 14 de julio de 2022, décimo del Pontificado.

Francisco

Mensaje para la XXXVII Jornada Mundial de la Juventud 2022-2023

«*María se levantó y partió sin demora*» (Lc 1, 39)

Queridos jóvenes:

El tema de la JMJ de Panamá fue: «*He aquí la sierva del Señor: hágase en mí según tu palabra*» (Lc 1, 38). Después de ese acontecimiento, retomamos el camino hacia un nuevo destino —Lisboa 2023—, dejando que haga eco en nuestros corazones la apremiante invitación de Dios a *levantarnos*. En 2020 meditamos la palabra de Jesús: «*¡Joven, a ti te digo, levántate!*» (Lc 7, 14). El año pasado nos inspiramos en la figura del apóstol san Pablo, a quien el Señor Resucitado le dijo: «*¡Levántate! Te hago testigo de las cosas que has visto*» (cf. Hch 26, 16). En el tramo que aún nos queda antes de llegar a Lisboa, caminaremos junto a la Virgen de Nazaret que, inmediatamente después de la anunciación, «*se levantó y partió sin demora*» (Lc 1, 39) para ir a ayudar a su prima Isabel. El verbo común a los tres temas es *levantarse*, una expresión que —es bueno recordar— adquiere también el significado de «resurgir», «despertar a la vida».

En estos últimos tiempos, que han sido tan difíciles, cuando la humanidad, probada ya por el trauma de la pandemia, se ve desgarrada por el drama de la guerra, María reabre para todos y especialmente para ustedes, que son jóvenes como ella, el camino de la proximidad y del encuentro. Espero, y creo firmemente, que la

experiencia que muchos de ustedes vivirán en Lisboa en agosto del año próximo representará un nuevo comienzo para ustedes, jóvenes, y —con ustedes— para toda la humanidad.

María se levantó

María, después de la anunciación, hubiera podido concentrarse en sí misma, en las preocupaciones y temores debidos a su nueva condición. Pero no; ella confió plenamente en Dios. Pensaba más bien en Isabel. Se levantó y salió a la luz del sol, donde hay vida y movimiento. Aunque el impactante anuncio del ángel haya provocado un «terremoto» en sus planes, la joven no se dejó paralizar, porque en ella estaba Jesús, el poder de la resurrección. Dentro de ella ya estaba el Cordero inmolado, pero siempre vivo. Se levantó y se puso en marcha, porque estaba segura de que los planes de Dios eran el mejor proyecto posible para su vida. María se convirtió en el templo de Dios, imagen de la Iglesia en camino, la Iglesia que sale y se pone al servicio, la Iglesia portadora de la Buena Noticia.

Experimentar la presencia de Cristo resucitado en la propia vida, encontrarlo «vivo», es la mayor alegría espiritual, una explosión de luz que no puede dejar a nadie «quieto». Nos pone en movimiento inmediatamente y nos impulsa a llevar esta noticia a otros, a dar testimonio de la alegría de este encuentro. Es lo que animó la prisa de los primeros discípulos en los días siguientes a la resurrección: «Las mujeres, atemorizadas pero llenas de alegría, se alejaron rápidamente del sepulcro y fueron a dar la noticia a los discípulos» (Mt 28, 8).

Los relatos de la resurrección utilizan a menudo dos verbos: *despertar* y *levantarse*. Con ellos, el Señor nos insta a salir a la luz, a dejarnos llevar por Él para cruzar el umbral de todas nuestras puertas cerradas. «Es una imagen significativa para la Iglesia. También nosotros, como discípulos del Señor y como comunidad cristiana, estamos llamados a levantarnos rápidamente para entrar en el

dinamismo de la resurrección y dejarnos guiar por el Señor en los caminos que Él quiere mostrarnos» (*Homilía en la solemnidad de san Pedro y san Pablo*, 29 de junio de 2022).

La Madre del Señor es modelo de los jóvenes en movimiento, no inmóviles frente al espejo contemplando su propia imagen o «atrapados» en las redes. Ella estaba totalmente orientada hacia el exterior. Es la mujer pascual, en permanente estado de éxodo, de salida de sí misma hacia el gran Otro que es Dios y hacia los demás, los hermanos y las hermanas, especialmente los más necesitados, como lo fue su prima Isabel.

...y partió sin demora

San Ambrosio de Milán, en su comentario al Evangelio de Lucas, escribe que María partió hacia la montaña porque «llena de gozo y sin demora [...] se sentía impulsada por el deseo de cumplir un deber de piedad, anhelante de prestar sus servicios y presurosa por la intensidad de su alegría. Llena ya totalmente de Dios, ¿a dónde podía dirigirse María con prisa sino hacia las alturas? En efecto, la gracia del Espíritu Santo ignora la lentitud». La prisa de María es, por tanto, la solicitud del servicio, del anuncio gozoso, de la respuesta pronta a la gracia del Espíritu Santo.

María se dejó interpelar por la necesidad de su prima anciana. No se echó atrás, no permaneció indiferente. Pensaba más en los demás que en sí misma. Y esto dio dinamismo y entusiasmo a su vida. Cada uno de ustedes puede preguntarse: ¿Cómo reacciono ante las necesidades que veo a mi alrededor? ¿Pienso inmediatamente en una justificación para desentenderme, o me intereso y me pongo a disposición? Por supuesto, ustedes no pueden resolver todos los problemas del mundo. Pero tal vez puedan empezar con los más cercanos, con los problemas de su propia zona. A la Madre Teresa le dijeron una vez: «Lo que usted hace es sólo una gota en el océano». Y ella respondió: «Pero si no lo hiciera, el océano tendría una gota menos».

Ante una necesidad concreta y urgente, hay que actuar con rapidez. ¡Cuántas personas en el mundo están esperando la visita de alguien que los atienda! ¡Cuántas personas mayores, cuántos enfermos, presos, refugiados necesitan nuestra mirada compasiva, nuestra visita, un hermano o una hermana que rompa las barreras de la indiferencia!

Queridos jóvenes, ¿qué «prisas» los mueven? ¿Qué les hace sentir el impulso de moverse, tanto que no pueden quedarse quietos? Muchos —afectados por realidades como la pandemia, la guerra, la migración forzosa, la pobreza, la violencia, las catástrofes climáticas— se preguntan:

¿Por qué me pasa esto a mí? ¿Por qué justo a mí? ¿Por qué ahora? Por ello, la pregunta central de nuestra existencia es: *¿Para quién soy yo?* (cf. Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 286).

La prisa de la joven de Nazaret es la de quienes han recibido dones extraordinarios del Señor y no pueden dejar de compartir, de hacer desbordar la inmensa gracia que han experimentado. Es la prisa de los que saben poner las necesidades de los demás por encima de las suyas. María es un ejemplo de persona joven que no pierde el tiempo buscando la atención o la aprobación de los demás —como ocurre cuando dependemos de los «me gusta» en las redes sociales—, sino que se mueve para buscar la conexión más genuina, la que surge del encuentro, del compartir, del amor y del servicio.

A partir de la anunciación, desde que fuera por primera vez a visitar a su prima, María no deja de cruzar espacios y tiempos para visitar a sus hijos necesitados de su ayuda solícita. Nuestro caminar, *si está habitado por Dios*, nos lleva directamente al corazón de cada uno de nuestros hermanos y hermanas. ¡Cuántos testimonios nos llegan de personas «visitadas» por María, Madre de Jesús y Madre nuestra! ¡En cuántos lugares remotos de la tierra, a lo largo de los siglos —con apariciones o gracias especiales— María ha visitado a su pueblo! Prácticamente no hay lugar en esta tierra que no haya sido visitado por ella. La Madre de Dios camina en medio de

su pueblo, movida por una ternura amorosa, y asume sus angustias y vicisitudes. Y allí donde hay un santuario, una iglesia, una capilla dedicada a ella, sus hijos acuden en gran número. ¡Cuántas expresiones de piedad popular! Las peregrinaciones, las fiestas, las súplicas, la acogida de imágenes en los hogares y tantas otras son ejemplos concretos de la relación viva entre la Madre del Señor y su pueblo, que se visitan mutuamente.

La prisa «buena» siempre nos empuja hacia arriba y hacia los demás

La prisa buena siempre nos empuja hacia arriba y hacia los demás. También existe una prisa que no es buena, como por ejemplo la que nos lleva a vivir superficialmente, a tomar todo a la ligera, sin compromiso ni atención, sin participar realmente en las cosas que hacemos; la prisa de cuando vivimos, estudiamos, trabajamos, salimos con los demás sin poner en ello la cabeza y, mucho menos, el corazón. Puede ocurrir en las relaciones interpersonales: en la familia, cuando no escuchamos realmente a los demás ni les dedicamos tiempo; en las amistades, cuando esperamos que un amigo nos entretenga y satisfaga nuestras necesidades, pero lo evitamos inmediatamente y acudimos a otro si vemos que está en crisis y nos necesita; e incluso en las relaciones afectivas, entre novios, pocos tienen la paciencia de conocerse y entenderse a fondo. Podemos tener esta misma actitud en la escuela, en el trabajo y en otros ámbitos de la vida cotidiana. Pues bien, todas estas cosas vividas con prisas es poco probable que den fruto. Existe el riesgo de que permanezcan estériles. Esto es lo que leemos en el libro de los Proverbios: «Los proyectos del hombre laborioso son pura ganancia, el que se precipita —la prisa mala— acaba en la indigencia» (21, 5).

Cuando María llegó finalmente a la casa de Zacarías e Isabel se produjo un encuentro maravilloso. Isabel había experimentado una prodigiosa intervención de Dios sobre ella, que le había dado

un hijo en su vejez. Hubiera tenido razones suficientes para hablar primero de sí misma, pero no estaba llena de sí, sino inclinada a acoger a su joven prima y al fruto de su vientre. En cuanto escuchó su saludo, Isabel se llenó del Espíritu Santo. Estas sorpresas e irrupciones del Espíritu ocurren cuando experimentamos la verdadera hospitalidad, cuando ponemos en el centro al huésped, y no a nosotros mismos. Esto es también lo que vemos en la historia de Zaqueo. En Lucas 19, 5-6 leemos: «Al llegar a ese lugar [donde estaba Zaqueo], Jesús miró hacia arriba y le dijo: “Zaqueo, baja pronto, porque hoy tengo que alojarme en tu casa”».

Zaqueo bajó rápidamente y lo recibió con alegría»

A muchos de nosotros nos ha sucedido que, inesperadamente, Jesús salió a nuestro encuentro: por primera vez, experimentamos en Él una cercanía, un respeto, una ausencia de prejuicios y condenas, una mirada de misericordia que nunca habíamos encontrado en los demás. No sólo eso, también sentimos que a Jesús no le bastaba con mirarnos desde lejos, sino que quería estar con nosotros, quería compartir su vida con nosotros. La alegría de esta experiencia despertó en nosotros una prisa por acogerlo, una urgencia por estar con Él y conocerlo mejor. Isabel y Zacarías acogieron a María y a Jesús. ¡Aprendamos de estos dos ancianos el significado de la hospitalidad! Pregunten a sus padres y abuelos, y también a los miembros mayores de sus comunidades, qué significa para ellos ser hospitalarios con Dios y con los demás. Les hará bien escuchar la experiencia de los que les han precedido.

Queridos jóvenes, es hora de volver a emprender sin demora el camino de los encuentros concretos, de una verdadera acogida de los que son diferentes a nosotros, como ocurrió entre la joven María y la anciana Isabel. Sólo así superaremos las distancias — entre generaciones, entre clases sociales, entre etnias y categorías de todo tipo— e incluso las guerras. Los jóvenes son siempre la esperanza de una nueva unidad para la humanidad fragmentada

y dividida. Pero sólo si tienen memoria, sólo si escuchan los dramas y los sueños de sus mayores. «No es casual que la guerra haya vuelto en Europa en el momento en que la generación que la vivió en el siglo pasado está desapareciendo» (*Mensaje para la II Jornada Mundial de los abuelos y de los mayores*). Es necesaria una alianza entre los jóvenes y los ancianos, para no olvidar las lecciones de la historia, para superar las polarizaciones y los extremismos de este tiempo.

Escribiendo a los efesios, san Pablo anunció: «Ahora, en Cristo Jesús, ustedes, los que antes estaban lejos, han sido acercados por la sangre de Cristo. Porque Cristo es nuestra paz; él ha unido a los dos pueblos en uno solo, derribando el muro de enemistad que los separaba, a través de su propia carne» (2, 13-14). Jesús es la respuesta de Dios a los desafíos de la humanidad en cada época. Y esta respuesta, María la llevaba dentro cuando fue al encuentro de Isabel. El mayor regalo de María a su parienta anciana fue llevarle a Jesús. Ciertamente, la ayuda concreta también es inestimable. Pero nada más podría haber llenado la casa de Zacarías de una alegría y un significado tan grandes como la presencia de Jesús en el seno de la Virgen, que se había convertido en el sagrario del Dios vivo. En esa región montañosa, Jesús, solamente con su presencia, sin decir una palabra, pronunció su primer «sermón de la montaña»: proclamó en silencio la bendición de los pequeños y los humildes que se confían a la misericordia de Dios.

¡Mi mensaje para ustedes, jóvenes, el gran mensaje del que es portadora la Iglesia, es Jesús! Sí, Él mismo, su amor infinito por cada uno de nosotros, su salvación y la nueva vida que nos ha dado. Y María es el modelo de cómo acoger este inmenso don en nuestras vidas y comunicarlo a los demás, haciéndonos a su vez portadores de Cristo, portadores de su amor compasivo, de su generoso servicio a la humanidad que sufre.

¡Todos juntos en Lisboa!

María era una joven como muchos de ustedes. Era una de nosotros. El obispo Tonino Bello escribió sobre ella: «Santa María, [...] bien sabemos que fuiste destinada a singladuras en alta mar, pero si te obligamos a navegar a vela próxima a la costa, no es porque queramos reducirte a los niveles de nuestro pequeño cabotaje. Es porque, viéndote tan cerca de las playas de nuestro desánimo, nos pueda salvar la conciencia de que también nosotros hemos sido llamados a aventurarnos, como tú, por los océanos de la libertad» (*María, mujer de nuestros días*, Paulinas, Madrid 1996, 11).

Desde Portugal, como recordé en el primer Mensaje de esta trilogía, en los siglos XV y XVI, numerosos jóvenes —muchos de ellos misioneros— partieron hacia tierras desconocidas, para compartir también su experiencia de Jesús con otros pueblos y naciones (cf. *Mensaje de la JMJ 2020*). Y a esta tierra, a principios del siglo XX, María quiso hacer una visita especial, cuando desde Fátima lanzó a todas las generaciones el poderoso y admirable mensaje del amor de Dios que llama a la conversión, a la verdadera libertad. A cada uno y cada una de ustedes les renuevo mi calurosa invitación a participar en la gran peregrinación intercontinental de jóvenes que culminará en la JMJ de Lisboa en agosto del próximo año; y les recuerdo que el próximo 20 de noviembre, solemnidad de Cristo Rey, celebraremos la Jornada Mundial de la Juventud en las Iglesias particulares de todo el mundo. A este respecto, el reciente documento del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida —*Orientaciones pastorales para la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en las Iglesias particulares*— puede ser de gran ayuda para todas las personas que trabajan en la pastoral juvenil.

Queridos jóvenes, sueño que en la JMJ vuelvan a experimentar la alegría del encuentro con Dios y con los hermanos y las hermanas. Tras largos periodos de distancia y aislamiento, en Lisboa —con la ayuda de Dios— redescubriremos juntos la alegría del abrazo fraternal entre los pueblos y entre las generaciones, el abrazo de la

reconciliación y la paz, ¡el abrazo de una nueva fraternidad misionera! Que el Espíritu Santo encienda en sus corazones el deseo de levantarse y la alegría de caminar todos juntos, en estilo sinodal, abandonando las falsas fronteras. ¡El momento de levantarse es ahora! ¡Levantémonos sin demora! Y, como María, llevemos a Jesús dentro de nosotros para comunicarlo a todos. En este hermoso momento de sus vidas, sigan adelante, no pospongan lo que el Espíritu puede hacer en ustedes. De todo corazón bendigo sus sueños y sus pasos.

Roma, San Juan de Letrán, 15 de agosto de 2022, solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María.

Francisco

